

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR CON ORIENTACIÓN EN
ANDRAGOGÍA

INVESTIGACIÓN
PARA GRADUACIÓN

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is circular. It features a central figure of a man in a red robe and white hat, likely a saint or scholar, standing on a green hill. Above him is a golden crown with a cross on top. To the left is a golden castle tower, and to the right is a golden lion rampant. The background is blue with white clouds. The seal is surrounded by a grey border with Latin text: "CAROLINA ACADEMIA" at the top and "COACTEMALENSIS INTER CAETERA" at the bottom.

**LA FORMACIÓN EN VALORES MORALES Y LA ÉTICA
DE FACILITADORES DE LAS UNIVERSIDADES QUE
FUNCIONAN EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS,
HUEHUETENANGO.**

POR
FREDY ARNULFO RIVERA MÉNDEZ

SANTA CRUZ BARILLAS, HUEHUETENANGO, GUATEMALA, ABRIL DE 2018.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR CON ORIENTACIÓN EN ANDRAGOGÍA

**LA FORMACIÓN EN VALORES MORALES Y LA ÈTICA
DE FACILITADORES DE LAS UNIVERSIDADES QUE
FUNCIONAN EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS,
HUEHUETENANGO.**

INVESTIGACIÓN
PARA GRADUACIÓN

PRESENTADA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE

MAGISTER SCIENTIAE

EN DOCENCIA SUPERIOR CON ORIENTACIÓN EN ANDRAGOGÍA

POR

FREDY ARNULFO RIVERA MÉNDEZ

SANTA CRUZ BARILLAS, HUEHUETENANGO, GUATEMALA, ABRIL DE 2018.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
SECRETARIO: Dr. Luis Enrique Camey Rodas

CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

DIRECTOR: M. A. Otto Gabriel Salguero Vásquez

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: M. A. Otto Gabriel Salguero Vásquez
SECRETARIO: Ing. Agr. Juan Carlos Gálvez Gordillo
REPRESENTANTES DOCENTES: Ing. Agr. Marvin Misael Herrera Gómez
Ing. Agr. Juan Carlos Gálvez Gordillo
REPRESENTANTE EGRESADOS: Ing. Agr. Wilhem Olmedo Angel Prera
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Br. Bryan Eduardo Cabrera Villegas
Br. Alvaro Geovany Ajanel Rodas.

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

DIRECTOR: M. Sc. Jorge Obispo Vásquez Mejía

MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE POSTGRADO

PRESIDENTE: M. A. Otto Gabriel Salguero Vásquez
SECRETARIO: M. Sc. Jorge Obispo Vásquez Mejía
MIEMBRO: M. Sc. Marco Augusto Escobar Mazariegos
MIEMBRO: M. A. Advany Ottoniel Celada Maldonado

COORDINACIÓN DE PROGRAMA

COORDINADOR: M. Sc. Marco Augusto Escobar Mazariegos

Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, 06 de abril de 2018

Honorable Consejo Directivo y
Miembros Acto de Graduación,
Centro Universitario de Nor-Occidente,
Huehuetenango.

Honorables Señores:

Habiendo concluido y aprobado el informe de tesis de estudios de Postgrado de la Maestría en Docencia superior con Orientación en Andragogía, presento ante ustedes el informe titulado “LA FORMACIÓN EN VALORES MORALES Y LA ÈTICA DE FACILITADORES DE LAS UNIVERSIDADES QUE FUNCIONAN EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEUETENANGO” como un aporte más a la Universidad de San Carlos de Guatemala en beneficio de la educación de nuestro país.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn circle. The signature is stylized and appears to read 'Fredy Arnulfo Rivera Méndez'.

Lic. Fredy Arnulfo Rivera Méndez

DEDICATORIA

A DIOS

Por concederme la gracia de la vida y con su infinita misericordia y sabiduría, el gran privilegio de continuar educándome.

A mi madre

Roselia Rosaura Méndez (Q.E.P.D.) por su apoyo y amor incomparable.

A mi padre

José Rivera Castañeda (Q.E.P.D) por su espíritu de lucha y constancia para orientarme en el camino de la superación.

A mi esposa e hija

Débora y Rossita Yileissi, por su comprensión, amor y ternura a lo largo del proceso.

A mis hermanas

Por el amor y servicio incondicional.

A mis facilitadores

Por compartir el conocimiento necesario para darle fiel cumplimiento a los programas correspondientes

A mis compañeros

Por la amistad y apoyo necesario durante cada jornada de trabajo.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por abrir espacios para brindarme la oportunidad de Recibir la formación profesional a nivel de maestría

DEDICATORIA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación está dedicada a los coordinadores y personal de las diferentes universidades, por brindarme el apoyo para la obtención de datos y la ejecución de la fase de campo para la elaboración de esta tesis, lo cual viene a contribuir con la formación de valores morales de los actores de las instituciones universitarias y en consecuencia de la población de Barillas, Huehuetenango.

A los facilitadores, asesores, revisores, coordinadores de postgrado que contribuyeron para establecer la primera cohorte de maestría en docencia superior con orientación en Andragogía en el municipio de Barillas, y con ello fortalecer el desarrollo intelectual de nuestra sociedad.

AGRADECIMIENTO

A Dios por concederme la gracia de la vida y con su infinita bondad y sabiduría brindarme el privilegio de continuar formándome profesionalmente.

A mi familia, especialmente a mi madre Roselia Rosaura Méndez (Q.E.P.D.) por su apoyo y amor incomparable; a mi padre José Rivera Castañeda (Q.E.P.D.) por su espíritu de lucha, constancia y ejemplo para orientarme en el camino de la superación; a mi esposa e hija Débora y Rossita Yileissi por su comprensión, amor y ternura a lo largo del proceso; a mis hermanas por su amor y servicio incondicional.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala por abrir espacios para brindar al participante la oportunidad de superarse continuamente.

BIOGRAFÍA DEL AUTOR

Fredy Arnulfo Rivera Méndez, guatemalteco, nacido en el municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, con residencia en la 3ª.Av. 2-64 zona 5, Villa de Barillas, Huehuetenango. Nació el 24 de junio del año 1,970.

Estudió el nivel primaria en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Óscar González Recinos”, ciclo básico en el Instituto por Cooperativa “Kaibil Balám” y diversificado Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, Huehuetenango. Nivel universitario egresado en el grado de licenciado en Psicología Clínica en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Participación en talleres sobre Derechos Humanos, Hipnosis Clínica, Animadores de Grupo, Programa 21 Llaves para la Enseñanza y el Aprendizaje de Alto Rendimiento, Diplomado “Educación Superior por Competencias”, Diplomado de entrega en el Aula del Curriculum Nacional Base.

Experiencia laboral adquirida: Maestro de grado de la Escuela Particular Mixta Santa Cruz”, director con grados de la E.O.R.M. “Dr. Mariano Gálvez, Yulá Ixmulá, Jolomcú, de este municipio de Barillas, catedrático de Nivel Básico Instituto por Cooperativa Kaibil Balam, Diversificado Instituto Normal Mixto “PEM Roderico Alfredo Martínez Escobedo” Catedrático de la Universidad Panamericana de Guatemala, sede Barillas, en plan sabatino, Catedrático en el Centro Universitario de Nor Occidente – CUNOROC-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Barillas.

Resumen

En el presente trabajo se explica la “Formación en valores morales y la ética de los facilitadores de las universidades en el municipio de Barillas, Huehuetenango”, teniendo como objetivo describir la influencia del docente ético en el proceso de orientación-aprendizaje del estudiantado de educación superior. Se utilizó el método científico y el método individual analítico sintético para la interpretación de los resultados. Las técnicas que se utilizaron fueron la observación, la investigación documental y la encuesta. El instrumento de recolección de información que se utilizó fue el cuestionario. Con el fin de recabar la información se tomó una muestra representativa de la población general de las universidades a través del muestreo aleatorio estratificado. Los resultados obtenidos son: El 99% de los participantes respondió que la ética influye en el proceso orientación-aprendizaje; aduciendo que el ejemplo del catedrático respetuoso y justo los educa mejor. El 1% respondió que no. El 100% de los docentes encuestados respondió que la ética del catedrático influye positivamente en el proceso orientación-aprendizaje del estudiantado, debido a que él toma como modelo al educador, en consecuencia la ética del docente influye en la formación moral, ética y en el proceso académico de la población estudiantil, aceptando con base a los resultados la hipótesis planteada que indica que la formación de valores morales y la ética de los facilitadores incide positivamente en la formación profesional de los estudiantes. Se concluye que el docente universitario debe poseer una alta formación moral, que además de ser ejemplo para el estudiantado, su conducta repercute en el desempeño de la calidad de la orientación-aprendizaje que ofrece desde la cátedra.

Palabras clave: Ética, formación moral, valores morales, facilitadores, estudiantes.

Summary

In the present work the "Formation in moral values and the ethics of the facilitators of the universities in the municipality of Barillas, Huehuetenango" is explained, with the objective of describing the influence of the ethical teacher in the orientation-learning process of the education student body higher. The scientific method and the individual synthetic analytical method were used for the interpretation of the results. The techniques used were observation, documentary research and the survey. The instrument for collecting information that was used was the questionnaire. In order to collect the information, a representative sample of the general population of the universities was taken through stratified random sampling. The results obtained are: 99% of the participants answered that ethics influences the orientation-learning process; adducing that the example of the respectful and just professor educates them better. 1% answered no. 100% of the teachers surveyed answered that the ethics of the professor has a positive influence on the orientation-learning process of the student body, since he takes the educator as a model, consequently the ethics of the teacher influences the moral, ethical and educational formation. academic process of the student population, accepting based on the results the hypothesis that indicates that the formation of moral values and the ethics of the facilitators has a positive impact on the professional training of students. It is concluded that the university teacher must have a high moral training, which in addition to being an example for the student body, their behavior affects the performance of the quality of the orientation-learning offered by the chair.

Key words: Ethics, moral formation, moral values, facilitators, students.

Tabla de contenidos

<i>Tabla de contenidos</i>	<i>ix</i>
<i>Tabla de tablas</i>	<i>xi</i>
<i>Tabla de figuras</i>	<i>xi</i>
<i>Tabla de anexos</i>	<i>xii</i>
<i>Tabla de apéndices</i>	<i>xii</i>
1. Planteamiento del problema	2
2. Justificación de la investigación	3
3. Objetivos	4
3.1 General	4
3.2 Específicos	4
4. Hipótesis de trabajo de investigación	5
5. Variables, descriptores e indicadores analizados	5
5.1 Valores morales	5
5.2 Ética de facilitadores	5
6. Marco teórico	7
6.1 Antecedentes	7
6.2 Fundamentos teóricos del estudio	16
6.2.1 Valores.	16
6.2.2 Valores Morales.	17
6.2.3 Escala de valores.	18
6.3 Cultura	19
6.4 Deontología	20
6.5 Ética	21
6.6 Ética profesional	22
6.7 Principios de ética profesional	23
6.7.1 Principio de beneficencia	23
6.7.2 Principio de autonomía	24
6.7.3 Principio de justicia.	24
6.7.4 Principio de respeto.	25
6.7.5 Principio de integridad.	26

6.8	Profesión	26
7.	<i>Descripción del contexto y vida cotidiana de los encuestados</i>	27
7.1	Antecedentes históricos	27
7.2	Localización de espacio geográfico	29
7.3	Vías de acceso	29
7.4	Población	30
7.5	Educación	30
8.	<i>Explicación del paradigma que respaldó la investigación</i>	31
9.	<i>Metodología y métodos de investigación</i>	31
9.1	Métodos de investigación	31
9.1.1	Método científico	32
9.1.2	Método analítico-sintético.	32
9.2	Técnicas e instrumentos de Investigación.	33
9.3	Muestreo estadístico.	33
10.	<i>Prueba de hipótesis</i>	36
11.	<i>Resultados obtenidos</i>	39
12.	<i>Interpretación de resultados</i>	55
13.	<i>Alcances y hallazgos</i>	63
13.1	Alcances	63
13.2	Hallazgos	63
14.	<i>Fuentes de información</i>	64
14.1	Primarias	64
14.2	Secundarias	64
15.	<i>Reflexiones intermedias</i>	65
16.	<i>Conclusiones</i>	66
16.1	General	66
16.2	Específicas	66
17.	<i>Referencias</i>	67
18.	<i>Anexos</i>	71
19.	<i>Apéndices</i>	75

Tabla de tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	6
Tabla 2. Escala de valores.....	19
Tabla 3. Muestreo de participantes.....	34
Tabla 4. Muestreo para docentes.	35
Tabla 5. Escala de valores observados en los docentes.....	36
Tabla 6. Resultado de indicadores.	38
Tabla 7. Población de estudio, participantes.	40
Tabla 8. Población de estudio, docentes.	40
Tabla 9. Líneas de acción.	79
Tabla 10. Costo de inversión.	80

Tabla de figuras

Figura 1. Escala de valores observada por los estudiantes, en los docentes	41
Figura 2. Consideración de valores practicados por los docentes.....	42
Figura 3. Verificar el cambio en transmisión de valores en la sociedad.....	42
Figura 5. Existe código ético en la universidad.	44
Figura 6. Si no existiera código ético. ¿Cree que es necesario uno?	45
Figura 7. Verificar la incidencia ética del facilitador en el estudiante universitario.....	46
Figura 8. Identificar la ética en la asignación de notas a estudiantes.....	47
Figura 9. Verificar el respeto del docente hacia el estudiante.....	48
Figura 10. Existencia de justicia en la asignación de notas al estudiante.	49
Figura 11. Exigencia de favores económicos de parte del docente.....	50
Figura 12. Edad de la población estudiada.....	51
Figura 13. Sexo de la población estudiada.....	51
Figura 14. Cultura de la población estudiada.....	52
Figura 15. Universidades	53

Figura 16. Carreras.....	54
Figura 17. Semestre.....	55

Tabla de anexos

Anexo 1. Resoluciones de autorización para la aplicación de instrumentos de investigación	71
---	----

Tabla de apéndices

Apéndice A. Propuesta.....	75
Apéndice B. Instrumentos de Recolección	82

Los valores morales en diferentes épocas como en la actual han jugado un papel importante en la forma de actuar del ser humano, el cual tiene la necesidad de relacionarse con sus iguales y esa relación exige normas, principios de diferente naturaleza. Además han tenido la función de normar el actuar en las diferentes instituciones y en el comportamiento del hombre en sociedad.

En la actualidad la sociedad se ha visto envuelta en una degeneración que ha afectado poderosamente la convivencia familiar, la relación educativa de los estudiantes, el desempeño de los profesionales en las instituciones educativas, el desempeño de los funcionarios encargados de gobernarnos y hasta la iglesia que debe ser fuente para la práctica de principios y valores morales se ha visto desprestigiada. El presente trabajo de tesis ofrece un análisis descriptivo acerca de los valores morales y la ética que afectan la población estudiantil y docente y que inciden en el buen aprendizaje de los mismos.

En consecuencia se llevó a cabo la presente investigación La Formación en Valores Morales y la Ética de los Facilitadores de las Universidades que Funcionan en el Municipio de Barillas, Huehuetenango, con el fin de verificar la práctica de valores en el proceso de docencia, para descubrir cómo afecta el hecho de que alguno de los docentes no los practique. En el marco teórico se describen abundantemente los temas de valores morales y ética, que resultan fundamentales y necesarios para la comprensión del problema de estudio.

La búsqueda de información, se llevó a cabo mediante la recolección de información de las fuentes primarias, (sujetos de estudio), luego se analizaron los resultados obtenidos por medio de los procesos mentales de abstracción, deducción, síntesis y comparación; detectando las similitudes y diferencias entre los elementos teóricos planteados y la realidad, misma que se desprende con la apreciación de los resultados.

La Prueba de la hipótesis demuestra la incidencia de la formación moral de los docentes en los participantes de las diferentes universidades, en virtud de ello aparecen las conclusiones que dan lugar a plantear la propuesta que consiste en la implementación de un código ético que permita normar las actividades de los establecimientos de educación superior de Barillas.

1. Planteamiento del problema

Los principios morales de los diferentes facilitadores de los centros de estudios de nivel superior, son indispensables para la formación integral de estudiantes y especialmente en su formación ética; ésta depende en gran manera no sólo de la preparación de contenidos teórico prácticos si no la forma apropiada de comportamiento de los docentes en las diferentes actividades dentro y fuera de las universidades.

La falta de ética de algunos docentes tanto de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Noroccidente con sede en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango y otros Centros Universitarios, afecta directamente a algunos estudiantes, pues son objeto de insinuaciones y propuestas que desalientan su empeño en prepararse en las universidades, pues han observado irregularidades, especialmente participantes del sexo opuesto que ha desaprobado algún curso, para poder recuperarse han tenido que escuchar de parte del facilitador que es necesario un aporte económico o algún favor de tipo sexual, lo cual constituye un vejamen y un atropello a la dignidad humana del estudiante. Ésta falta de ética del facilitador también perjudica el prestigio de la universidad en la cual presta sus servicios el docente, pues está infringiendo el código ético establecido para normar no solo su conducta, sino también el espíritu de servicio, la calidad docente y humana de otros facilitadores que sin duda se han esforzado en engrandecer el nombre de la universidad a través de su buen actuar.

Las normas de las universidades tienen una razón de ser y en virtud de ello se pretende que las actividades docentes, se ajusten a los preceptos indicados en los códigos éticos que dan el sustento de guía para evitar situaciones perjudiciales para los estudiantes cuyo objetivo es prepararse académicamente, y así poder tener la oportunidad de laborar en el futuro en diversas instituciones que requieran sus servicios. Estos estudiantes necesariamente deben tener una formación ética y ésta la asimilan a través de la lectura de libros referentes a valores morales.

2. Justificación de la investigación

Toda universidad ofrece a la población estudiantil diferentes carreras para contribuir a la formación académica del país. Los participantes miembros de una sociedad con costumbres y sistema de valores establecidos y que estos hasta cierto punto se han visto disminuidos por influencias externas, necesitan que en las universidades laboren docentes con un alto sentido profesional, que además de capacidad para transmitir conocimientos y una amplia gama de saberes prácticos, tomen en cuenta otros aspectos relacionados con la conciencia, con la calidad humana, con la moral; y por su puesto ponerlos de manifiesto a través de su quehacer diario, que naturalmente abarca desde la revisión de tareas programadas, exámenes, hasta la asignación de notas para la aprobación de los cursos. Cuando en las universidades existen catedráticos que reúnen muchas y buenas calidades académicas pero carecen de valores morales para desempeñar su oficio, de alguna manera están afectando a los participantes, no se diga con la valoración de actividades realizadas si no en la misma formación académica y moral de los mismos y en consecuencia graduando malos profesionales que en el futuro harían lo mismo.

Todo docente debe desempeñar su trabajo de la mejor manera posible y presentar una conducta digna e idónea para el puesto porque de ella derivará imitación y en el caso de aquel que su labor la desempeña quebrantando las normas de la institución y las normas morales estamos hablando de una grave falta de ética. Lo que da paso a reflexionar sobre el significado de esta importante palabra que de manera sencilla se define como la disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano: Ciencia que estudia las acciones humanas en cuanto se relacionan con los fines que determinan su rectitud. En general toda ética pretende determinar una conducta ideal del hombre. Esta puede establecerse en virtud de una visión del mundo o de unos principios filosóficos o religiosos, que llevan a determinar un sistema de normas. Se divide en ética general, que estudia los principios de la moralidad, y la ética especial o deontología, que trata de los deberes que se imponen al hombre según los distintos aspectos o campos en que se desarrolla su vida.

Es de suma importancia la investigación sobre Valores Morales y la Ética de Facilitadores en las Universidades que Funcionan en el Municipio de Barillas, Huehuetenango, para tener conocimiento de los límites y alcances que tienen respecto a sus actividades y no caer en faltas morales que perjudican al estudiantado para contribuir al desarrollo de una sociedad más digna; y el estudiante no sea objeto de humillaciones que atentan contra su dignidad como personas.

3. Objetivos

3.1 General

Describir la influencia del docente ético en el proceso de orientación-aprendizaje del alumnado de educación superior del municipio de Barillas, Huehuetenango

3.2 Específicos

Explicar las cualidades morales que poseen los profesionales que laboran en las diferentes universidades.

Conocer la jerarquía de valores que manifiestan los docentes que laboran en el nivel universitario.

Verificar la existencia de código ético profesional en las diferentes universidades que funcionan en el municipio de Barillas.

Proponer un código ético docente a través de talleres sobre moral y ética profesional dirigidos a los docentes de las diferentes universidades.

4. Hipótesis de trabajo de investigación

Hi: La Formación de Valores Morales y la Ética de los Facilitadores Incide Positivamente en la Formación Profesional de los Estudiantes de las Universidades que Funcionan en el Municipio de Barillas, Huehuetenango.

5. Variables, descriptores e indicadores analizados

5.1 Valores morales

Son aquellos que presentan una bondad o maldad intrínseca; siendo en el fondo, los que impregnan toda la escala de valores en un sentido, pues todas las preferencias se hacen sobre la base de que se consideran "buenas" para el sujeto o la colectividad o "justos" y aparecen como "derechos" o "deberes", siendo la elección entre los polos axiológicos la esencia de la "libertad". En tal sentido las personas se consideran buenas o malas por sus actos, estos deben estar regidos por las normas dictadas por la sociedad en la que se desenvuelven. (Penas Castro 2008, p.30).

5.2 Ética de facilitadores

Bautista (2001) en su Tesis La Ética de los Servidores Públicos, apunta “La ética es una disciplina de conocimiento que estudia las actitudes de los hombres y las clasifica en virtudes y vicios, en acciones buenas o malas, debidas e indebidas, convenientes y nocivas, y enseña cuales son aquellas dignas de imitar” (p.41)

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Descriptores	Indicadores	Ítems
Independiente. Valores Morales	Escala de valores	Identificar los valores más practicados en la universidad	¿Qué valores ha observado en los docentes de la universidad? ¿Cómo docente posee y practica valores en su labor en la universidad?
	Cultura	Verificar la transmisión de valores en la sociedad.	¿La sociedad en la que vivimos, ha cambiado la forma de transmitir los valores? ¿Todos los docentes universitarios poseen cualidades morales, dignas de imitar?
	Deontología	Verificar la existencia de Código Ético en la Universidad.	¿Tiene conocimiento sobre la existencia de algún código ético de la universidad? En el supuesto de que no exista código ético en la universidad. ¿Cree que es necesario uno?
Dependiente. Ética Profesional	Ética	Verificar la incidencia ética del facilitador en el estudiante universitario.	¿La ética del catedrático influye en el proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante universitario? ¿Los catedráticos que laboran en la universidad, son éticos, en la asignación de notas obtenidas por los estudiantes?
	Respeto (principio ético)	Verificar el respeto en los docentes.	¿El docente universitario es respetuoso en el trato personal con cada uno/a?
	Justicia (principio ético)	Verificar si existe justicia en la asignación de notas al estudiante.	¿Las actividades exigidas en clase han sido evaluadas y corregidas de manera justa? ¿En las evaluaciones; el docente ha sido objetivo en la asignación de notas?
	Beneficencia. (Principio ético)	Verificar la exigencia de favores económicos de parte del docente.	¿Algunos docentes han faltado a la dignidad de los alumnos, exigiendo favores económicos o de otra naturaleza a cambio de aprobar un curso?

Fuente: elaboración propia 2016

6. Marco teórico

6.1 Antecedentes

Para respaldar la investigación se han realizado consultas bibliográficas sobre artículos y tesis publicadas sobre el tema valores morales y ética. Se describen a continuación.

Agulló Gimeno (2010, p.257), desarrolló la tesis doctoral titulada “La Coherencia Ética en la Gestión de los Recursos Humanos: un Factor Clave Para la Forja del Ethos Corporativo” abalada por la Universitat Ramon Llull, Barcelona, España. Para la recolección de información utilizó la entrevista, el trabajo de campo de tipo cualitativo.

Entre los hallazgos que apunta la autora se describe que los datos confirman una creciente demanda de ética en los negocios y la necesidad de que las empresas sean legitimadas por la sociedad. La creciente y sostenida demanda de ética por parte de todos los *stakeholders* (*las partes interesadas*), accionistas incluidos, exige la forja de *ethos* corporativo que *humanice* a la empresa. Sin embargo, la puesta en marcha de acciones de ética no garantiza su éxito ya que, a pesar de haber definido el “qué”, falta experiencia en el “cómo”. Existe cierto consenso en lo que la ética empresarial debería ser, pero no hay una visión, ni un conocimiento claro ni suficiente experiencia sobre cómo debe implementarse en la gestión diaria, ni tan sólo en las grandes decisiones.

Una de las principales conclusiones de la autora es que existe una dificultad especial en la implementación de la ética empresarial por ser proyectos a largo plazo y porque medir el impacto en el *ethos* corporativo es muy complicado. Sin embargo, se requiere un esfuerzo especial para lograr una mayor concreción en la planificación y en la medición que permita evaluar la presencia y la evolución de la coherencia ética.

Barragán Solís (2014, p.216), desarrolló la tesis titulada “Ética profesional de los estudiantes de las licenciaturas en Comunicación de la UNAM” Se realizó con estudiantes de las

carreras de *Ciencias de la Comunicación*, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de *Comunicación*, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y de *Comunicación y Periodismo*, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Es una investigación que se sustenta en el enfoque cualitativo su diseño es una *encuesta cualitativa* con un instrumento *cuestionario* estructurado con preguntas abiertas, el cual se aplicó a 18 grupos de alumnos de octavo semestre durante el ciclo escolar 2010-2. Se pudo identificar que la formación ética profesional de los comunicólogos y periodistas de la UNAM tiene presencia desde la planeación y elaboración de los programas de estudio, es contemplada en algunas asignaturas como se pudo identificar a partir de la revisión de los objetivos, los contenidos mínimos y temáticos de las diferentes asignaturas y de las fuentes de consulta en los planes, aunque se reconoce que su presencia es limitada no deja de ser importante.

El autor concluye destacando que desde la ética general de las profesiones permitió reconocer que es trascendente la preparación universitaria en torno al desempeño ético, pues es a partir de los conocimientos teóricos, técnicos y éticos que se puede distinguir a un profesional que maneja su ética y que las actividades cotidianas de un profesional van dirigidas a la colectividad, precisamente a la sociedad a la que se le brinda un bien, bajo el compromiso ético, el cual fundamenta el ejercicio cotidiano de los profesionales de la comunicación.

Bautista (2001, p.6), desarrolló la obra titulada “La Ética de los Servidores Públicos” es un estudio de tipo descriptivo, elaborado en México y abalada por la Universidad Pedagógica Nacional. La principal herramienta utilizada fue la investigación bibliográfica.

El autor señala que las demandas de la sociedad generalmente no se cumplen debido a que las instituciones públicas están permeadas por una serie de vicios en el personal que desde antaño impiden realizar con mayor eficiencia el funcionamiento y operación de los mismos. Esta situación ha generado que las demandas sociales hayan rebasado la capacidad de respuesta del gobierno, por lo que la administración pública es vista como lenta, ineficaz e ineficiente. Concluye que, todo Estado que verdaderamente se llame así y que no sea simplemente de

nombre debe preocuparse por orientar y vigilar el comportamiento de los individuos, esto es, tiene la responsabilidad de moderar los deseos y pasiones de los hombres y encaminarlos hacia la virtud a fin de establecer la armonía entre las partes de la Comunidad Política. Por lo tanto, es función de todo gobierno educar a su gente, constituirlo, organizarlo, conservar su cultura, su integridad, su identidad, sus valores, por ello es importante que se fomente en los individuos principios éticos mediante la educación.

Candás Romero (2009, p.178), desarrolló la tesis doctoral titulada “Ética Profesional en Biblioteconomía” abalada por la Universidad Carlos III de Madrid. El objetivo principal de la investigación presentada por este autor es el estudio del arte de la ética profesional en biblioteconomía. El trabajo se sustenta en una reflexión metodológica que permite explicar la forma de realización de la investigación, y en una recopilación bibliográfica, que supone una herramienta principal con la que se puede trabajar. La principal herramienta de trabajo utilizada es la “recopilación bibliográfica”

Entre los hallazgos importantes sobre este estudio destaca que la presencia de materiales sobre ética profesional en las bibliotecas españolas estudiadas es minoritaria; es muy escasa y casi inexistente literatura científica sobre el tema en español (y ninguna a nivel estatal) tienen código deontológico o prestan atención a este tema en su página web.

El autor concluye que la ética profesional aparece escasamente recogida en las obras de referencia, estando generalmente limitada al estudio de códigos éticos. Sin tener en consideración las publicaciones especializadas, ni los números monográficos, los artículos dedicados a la ética profesional en bibliotecas se encuentran dispersos entre un gran abanico de publicaciones especializadas en biblioteconomía, destacando únicamente y de manera natural, aquellas publicaciones más importantes. Además la ética en bibliotecas aparece frecuentemente tratada en artículos más amplios sobre ética de la información. Un amplio número de los artículos científicos dedicados a la ética profesional en bibliotecas son estudios generales o sobre los códigos deontológicos existentes, lo que muestra una escasa especialización en el tema, y por lo tanto, una falta de profundidad en el mismo.

Castillo Melgar (2000, p.42), desarrolló la tesis titulada “La ética profesional en el docente del nivel medio den el departamento de Jutiapa”. El estudio se llevó a cabo en los institutos de nivel medio oficiales y privados del departamento de Jutiapa, Guatemala. La herramienta que se utilizó para la recolección de información fue la encuesta aplicada a profesores. El autor apunta como principales hallazgos que la mayoría de los docentes niegan haber aplicado las reglas de la ética y la moral para alcanzar el valor del respeto, pues casi todos los docentes tienen sus defectos y carácter y no saben soportar por mucho tiempo la falta de comportamiento de los alumnos en el aula y la discriminación de los docentes para los mismos docentes.

La mayoría de los profesores no practican todos los principios morales que exige la Ética de la profesión docente, pues el compromiso profesional le exige mantener buenas relaciones con la escuela, la sociedad y los alumnos y sobre todo un profundo respeto a sus semejantes que en cierto modo, no sea señalado en sus actos, pasos, y opiniones que son continuamente observados.

Castillo Melgar (2000, p.48), concluye que los elementos éticos profesionales: justicia, buena fe, lealtad, respeto, responsabilidad y la igualdad, que el profesor de enseñanza media, no practica en un porcentaje significativo, en los institutos del ciclo diversificado del departamento de Jutiapa, desfavorece la formación de los valores morales y espirituales de los alumnos de dicho nivel.

Cordón Aquino (2010, p.82), desarrolló la tesis titulada “La Influencia de la televisión y la modificación de valores éticos y morales de los y las adolescentes comprendidos en las edades de 13 y 14 años de un colegio del municipio de Mixco del departamento de Guatemala” para la recolección de información se utilizaron Fichas bibliográficas y cuestionario entrevista.

El autor apunta que mediante su trabajo de tesis, se determinó que la televisión es el medio de comunicación más seductor para los y las adolescentes por su atractivo visual y por ende influye en la modificación de valores éticos y morales, por el tiempo que los jóvenes le dedican sin la supervisión de un adulto. Por tal razón este grupo adquiere conductas ajenas a su

cultura; como la moda, expresiones, vicios como el alcoholismo, y la sexualidad temprana. Concluye destacando la importante y creciente cabida de la televisión en la sociedad guatemalteca, ha influido en la vida de todos sus miembros, sobre todo en los adolescentes, quienes son aquellos que pasan frente al televisor sin la supervisión de una persona adulta y responsable. Sin embargo esa influencia puede ser tanto negativa (violencia, estereotipos, etc.) como positiva (programas culturales, que le permiten conocer el mundo) Esta influencia depende de cómo adquiera e interpreta la información él o la adolescente.

Granada Eras (2013, p.86), desarrolló el estudio para titulación de licenciada en educación, denominado “Valores y Estilo de Vida de los Niños y Niñas del 8vo y 9no año de Educación General Básica, Estudio Realizado en el Colegio “Julio Isaac Espinosa Ochoa” de la Ciudad de Alamor, Provincia de Loja en el año lectivo 2012-2013”; abalado por la Universidad Técnica de Loja, Ecuador. Se utilizó un enfoque mixto, la herramienta para la recolección de información fue la observación directa y la encuesta.

La autora apunta que entre los valores personales que practican los jóvenes están la higiene, la responsabilidad, la prudencia, el esfuerzo; además los valores sociales como la autoafirmación, compañerismo y confianza familiar. La autora concluye que el tipo de familia que pertenecen los investigados en su mayoría corresponde a las familias nucleares extensa, familia conformada por padre, madre, e hijos biológicos, más de dos; a pesar que en la actualidad, fenómenos como la migración, la inestabilidad de las parejas de casados, han destruido el núcleo familiar, en el medio donde se realizó la investigación, estos fenómenos no han tenido impactos considerables, lo cual refleja que en medio la acción conservadora prevalece, siendo este tipo de familia la más idóneas para el desarrollo psico-social de los hijos.

Herrera Ramírez (2007, p.338), desarrolló la tesis titulada Los Valores de los Adolescentes, de sus Padres y Profesores, en Función de que el Contexto Educativo sea Monocultural o Pluricultural. Abalada por la universidad de Granada. El estudio se realizó con estudiantes, maestros y padres de familia de bachillerato de tres centros educativos de Ceuta y Granada, España. El instrumento que se utilizó para la recolección de datos fue el cuestionario;

El objetivo general es conocer y analizar los valores que manifiestan los adolescentes, sus padres y madres, profesores y profesoras en relación con algunos rasgos de su personalidad y adaptación en función de que el contexto sea mono cultural o pluricultural.

Entre los hallazgos que señala el autor, están: Los padres y las madres coinciden en dar su máxima valoración al “respeto” probablemente debido a que es uno de los valores menos practicados por la sociedad actual cada vez más individualista y materialista. En general los valores analizados por sexo, ponen de manifiesto que entre padres y madres no se han hallado diferencias estadísticamente significativas casi en ningún valor, excepto en: cooperación, generosidad y paz, más valorados por las madres; y por los padres en liderazgo.

Herrera Ramírez (2007, p.335), concluye que en general los resultados de los valores analizados por sexo ponen de manifiesto que entre jóvenes y señoritas no se dan diferencias estadísticamente significativas respecto a los siguientes valores: civismo, esfuerzo, liderazgo, moralidad, motivación de logro, religión y otros.

Morales López (2004, p.38), desarrolló la tesis titulada “El Aporte de los Catedráticos de Establecimientos Educativos del Nivel Medio del Sector Oficial de la zona 13, Ciudad Capital en la Construcción de una Cultura Moral Social, el estudio se realizó con catedráticos, estudiantes y autoridades de establecimientos educativos oficiales de la zona 13 de Guatemala. La herramienta que se utilizó para la recolección de información fue la encuesta.

Entre los hallazgos que menciona el autor aparece que la gran mayoría de docentes considera que su ejemplo influye en la formación moral de sus alumnos por lo que es importante mantener una conducta y una actitud adecuadas tanto dentro como fuera de los planteles escolares. Las autoridades educativas del área sí consideran de importancia el papel del maestro en la formación moral de los alumnos y por lo tanto deben tener un modelo de vida ejemplar, acorde a su profesión.

Morales López (2004, p.45), concluye que el ejemplo moral del maestro tiene una influencia directa en la formación moral de los educandos y el desenvolvimiento y desempeño

adecuado del maestro constituye el principal aporte a la cultura moral social en los establecimientos que laboran.

Muñoz Velastegui (2013, p.14), desarrolló la tesis titulada “Evaluación del Diseño Micro Curricular de la Asignatura Ética Profesional y Rediseño por Competencias; Propuesta de una Guía de Metodología del Aprendizaje Constructivista” abalada por la universidad de Guayaquil. La población corresponde al segundo nivel de la especialización de físico-matemáticas, modalidad semi-presencial de la facultad de filosofía de la universidad de Guayaquil, además de docentes y autoridades universitarias.

El objeto de estudio es elaborar una guía metodológica del aprendizaje constructivista en Ética Profesional para establecer con ello una educación del saber ser, con el fin de aplicar la calidad y calidez con el fin de promocionar estudiantes con altos conocimientos científicos y calidad humana con excelente formación en Ética Profesional. El instrumento utilizado para la recolección de información fue la entrevista a través de un cuestionario estructurado. Muñoz señala que uno de los hallazgos importantes que se aplique una evaluación del diseño micro curricular del curso de Ética Profesional para que los docentes puedan formar correctamente a sus estudiantes en valores morales, ética. Como también es necesario evaluar a los docentes constantemente para optimizar la enseñanza de la asignatura de ética profesional.

La autora concluye que las asignaturas deben ajustarse al derecho del buen vivir que reclama la constitución. La mayoría de docentes cree tener un nivel avanzado de conocimiento de la materia, pero si hubiera una guía la utilizarían para mejorar su expectativa e imagen profesional.

Murillo Arias (2015, p.83), desarrolló la tesis titulada: La Necesidad del Estudio de los Principios Deontológicos en la Enseñanza del Derecho y su Aplicación en el Ejercicio Profesional, en la Universidad de Costa Rica. El objetivo general es: Evaluar la aplicabilidad de los principios deontológicos para el mejoramiento de la enseñanza del derecho y el ejercicio profesional; los sujetos de estudio lo constituyen profesionales de derecho con distintos grados

académicos y de diferentes partes del país. Teniendo en cuenta el diseño metodológico y el objeto de estudio de esta investigación, el instrumento que se utilizó para la recolección de los datos fue: el cuestionario de manera virtual y tipo entrevista.

Murillo Arias (2015, p.104), concluye que: “La Filosofía, la Ontología y la Axiología son ciencias distintas que se relacionan. Los tratadistas de moral deontológica no hacen diferencia entre la Moral y la Ética, y mucho menos entre la Ética Profesional y la Deontología. Además se puede trabajar la deontología muy de la mano con los valores. Todos son conceptos que al final tienen un solo fin: Buscan el mejor comportamiento de las personas en la sociedad y en este caso de los profesionales del derecho” La mayoría de la Universidades que imparten derecho en Costa Rica, tienen al menos un curso que tiene que ver con Ética profesional o Deontología Jurídica confirmando así que consideran importante el estudio de la misma.

Pavía González (2009, p.205), desarrolló la tesis titulada “Los Valores y su Relación con la Asignatura de Formación Cívica y Ética” El estudio se realizó desde el primer trimestre del año 2007 hasta el primer trimestre del año 2009, en el Distrito Federal; el estudio tuvo como objetivo analizar la situación actual que tiene la promoción y el desarrollo de valores y su relación con la asignatura de Formación Cívica y Ética con docentes y alumnos del nivel medio. Se utilizó la técnica del cuestionario para la recolección de la información.

La autora de la presente investigación considera que la alternativa para disminuir los problemas económicos, sociales, culturales, está en la educación de calidad pero sobre todo en la educación integral con un enfoque en valores. La autora concluye que las estrategias de aprendizaje propuestas en el programa integral pueden ser mejoradas y adaptadas por los profesores, pero su éxito no solo depende de que se conozcan, sino de la habilidad que se tenga para implementarlas e innovarlas.

Penas Castro (2008, p.306), desarrolló la tesis doctoral titulada “Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 a 14 años en la provincia de a Coruña”. Abalada por la Universidad de Santiago de Compostela. El objetivo es conocer los valores más relevantes

en relación con los principales agentes de socialización (familia, colegio, grupo de amigos/as y televisión), así como el estilo de vida actual en cada uno de esos entornos, en los alumnos de 1º y 2º (entre 13 y 14 años) de la provincia de A Coruña, España. La herramienta que se utilizó fue el cuestionario. Se trata de un cuestionario bastante extenso, aunque posee la sencillez requerida por la población a la que va destinada y se utilizó el muestreo.

El autor señala que no ha encontrado una relación directa entre las características propias de la edad preadolescente y la valoración negativa del ámbito familiar por parte de los jóvenes. La familia es la institución más valorada por los jóvenes, que la consideran “el lugar en donde se dicen las cosas más importantes para la vida”. Se disipa así la duda acerca de cómo influirían sobre este aspecto los sentimientos de rebeldía propios de la edad de los sujetos objeto de este estudio. Concluye el autor apuntando que los amigos/as constituyen el segundo grupo de referencia más importante para los jóvenes. Con ellos pueden disfrutar del juego, expresar sus sentimientos, compartir cosas, conocer a nuevos amigos/as.

Urquizú Marroquín (2002, p.53), desarrolló la tesis titulada “ La escuela y el fortalecimiento de los valores morales en el adolescente guatemalteco” el principal objetivo de la investigación es como atiende la escuela del ciclo básico el fortalecimiento de los valores morales en el adolescente guatemalteco; se llevó a cabo en el Sector Educativo 91-13, de la zona I de la ciudad capital de Guatemala en donde se eligieron a maestros, personal administrativo y alumnos del ciclo básico entre 14 y 21 años de edad, se utilizó la técnica de la encuesta para la recolección de información.

Concluyó en su investigación que el problema de la conducta moral apenas es planteado en la educación institucional. La enseñanza se aplica al saber intelectual pero no al saber vivir pues la escuela se ha limitado a ser transmisora de contenidos programáticos descuidando el fortalecimiento de valores morales, y Educación y Formación Moral, son dos procesos que mantienen una profunda relación y no pueden separarse. Las actividades que realiza la escuela para el fortalecimiento de los valores morales en el adolescente son limitadas e intrascendentes pues la información que tienen los alumnos acerca de valores morales es escasa e inconsecuente

con las actitudes que manifiestan lo que demuestra que el razonamiento moral no garantiza la conducta ética en el adolescente.

6.2 Fundamentos teóricos del estudio

6.2.1 Valores.

El término valor, se utiliza generalmente para designar alguna virtud que posee determinada persona y, que este le hace que valga o le engrandezca como ser humano ante los demás; de acuerdo al Diccionario Enciclopédico Océano (1,996), existen varias definiciones y una de ellas es: “Grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar y deleite” (p.1,655). De manera que cuando una persona tiene determinado valor moral, social, económico, estético o intelectual vale más que aquellas personas que no los poseen. Sin embargo también las cosas, los objetos tienen valor porque son útiles a la sociedad y lo han adquirido a través del tiempo y de las diferentes necesidades que el hombre ha tenido en algún momento; al respecto, Coll (citado en Granada Eras, 2013) afirma: “Valor es un principio normativo que preside y regula el comportamiento de las personas en cualquier momento o situación. El valor es lo que no deja indiferente, lo que merece ser conocido, sentido, querido, o deseado; es decir aquella cualidad o conjunto de cualidades de una persona o cosa, en cuya virtud es apreciada” (p.12).

Cabe mencionar que es el ser humano el que valora las cosas u objetos. Refiriéndose al ser humano, posee características, actitudes y acciones que le son propias y se toman como valores; al respecto Cordón Aquino (2010) argumenta: “El término “valor”, está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos”. (p.10). Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive. por ejemplo un empleado que asiste puntualmente a la oficina y desempeña su trabajo con esmero y entusiasmo, proporciona crecimiento a la empresa y se dice que tiene el valor de la responsabilidad, el cual sin duda le distingue de muchos otros empleados y en virtud de ello será más apreciado.

6.2.2 Valores Morales.

Porras (citado en Castillo Melgar, 2000) afirma: “que el hombre debe realizar valores, hacer cosas útiles, fomentar la salud, la belleza, la verdad, la justicia, la santidad. El hombre que se entrega a la realización de valores es bueno, tanto más bueno cuanto realiza valores más altos” (p.17)

En la actualidad se habla mucho sobre valores morales, la pérdida de valores, la importancia de valores, la educación en valores. Tal parece ser que una buena parte de la sociedad está pendiente de los valores morales; en algunas ocasiones se habla del tema como que si terceras personas fueran los responsables directos de educar a la sociedad, sin tomar en cuenta de que es inicialmente en el seno del hogar donde se aprenden, donde prácticamente se forma la conciencia a través de las relaciones familiares; en la escuela se refuerzan un poco más y al llegar a la universidad deben quedar cimentados en la psique de los estudiantes; al respecto Pérez Cortez 2004 (citado por Pavía González, 2007) argumenta: “Sócrates tuvo la convicción que la virtud puede ser conocida y por lo tanto enseñada”. (p.44)

Es en las universidades donde la madurez de los estudiantes les permite discriminar entre lo bueno y lo malo, en consecuencia es imperativo que desde esta escuela de educación superior se oriente en valores morales a los jóvenes pues serán ellos como profesionales quienes se insertaran en la sociedad como entes pensantes y capaces de transformar la sociedad no solo con discursos morales sino como ejemplo de crecimiento personal, debido que a todas las personas se les juzga por sus actos ya sean buenos o malos, sin son personas que se conducen con respeto, justicia y honradez tendrán un calificativo de buenas personas dignas de imitar y con honorabilidad y si son personas que lamentablemente adolecen de los más elementales principios morales la sociedad los tildará como personas poco dignas e indeseables; lo que a su vez les restará oportunidades en el acceso a las fuentes de empleo, especialmente las que tienen una organización seria y cuentan con normas claramente establecidas, tanto para la admisión de personal como para el ejercicio de las actividades. Los valores morales son una carta de presentación de toda persona dentro de la realización de una actividad.

Son aquellos que presentan una bondad o maldad intrínseca; siendo en el fondo, los que impregnan toda la escala de valores en un sentido, pues todas las preferencias se hacen sobre la base de que se consideran "buenas" para el sujeto o la colectividad o "justos" y aparecen como "derechos" o "deberes", siendo la elección entre los polos axiológicos la esencia de la "libertad". En tal sentido las personas se consideran buenas o malas por sus actos, estos deben estar regidos por las normas dictadas por la sociedad en la que se desenvuelven. (Penas Castro, 2008, p.30)

6.2.3 Escala de valores.

Una escala representa un orden de mayor a menor o de menor a mayor cualidad, en el caso de los valores son las estimaciones que conferimos a personas u objetos. Estas estimaciones pueden ser positivas o negativas dependiendo de la utilidad que tengan en la sociedad; en un mundo tan diverso, donde cada persona tiene un diferente comportamiento y su particular forma de ver las cosas, como también cada cultura posee sus propios valores, por lo tanto no todos son aplicables a las distintas culturas.

El estudio de valores (...) contiene un conjunto de valores, expresado en una o dos palabras, por ejemplo, LIBERTAD, con explicaciones de su sentido entre paréntesis, por ejemplo, (independencia, decisión libre). Los constructos de valores son medidos, entonces, mediante un conjunto de diferentes ítems que convergen en el significado teórico del constructo, mientras divergen en aspectos irrelevantes que inevitablemente han sido evaluados. De este modo, se construye una medida de los valores importantes para el sujeto que, al ofrecer un amplio conjunto de aspectos, puede facilitar su uso en diferentes contextos. (Herrera Ramírez 2007, p.87)

6.2.3.1.1 Escala de valores (Value Survey) de Rokeach.

Tabla 2

Escala de valores

1	Ambición (tener aspiraciones)
2	Tolerancia (apertura mental)
3	Capacidad (competencia, efectividad)
4	Alegría (jovialidad, buen humor)
5	Limpieza (ser cuidadoso, ordenado)
6	Valentía (defender las ideas)
7	Perdón (estar dispuesto a perdonar)
8	Servicio (preocuparse del bienestar de otros)
9	Sinceridad (honestidad, veracidad)
10	Imaginación (atreimiento, creatividad)
11	Independencia (seguridad, autosuficiencia)
12	Inteligencia (capacidad intelectual)
13	Lógica (consistencia, racionalidad)
14	Amor (ser afectuoso, tierno)
15	Obediencia (sumisión, respeto)
16	Cortesía (ser atento, educado)
17	Responsabilidad (ser serio, fidedigno)
18	Autocontrol (ser autodisciplinado, moderado)

Nota: Tomada de *Rokeach-Value-Survey* (Rokeach, 1973)

6.3 Cultura

Las formas de cultura son diversas: está la cultura formada por los instrumentos y objetos útiles, que es la cultura económica; (...) la creada por la relación con Dios, que es la cultura religiosa y la compuesta por los deberes éticos que es la cultura moral. (Morales López, 2004, p.16)

Todas las personas tienen cultura, puesto que tienen creencias, costumbres, tradiciones y la pertenencia a una etnia determinada. Naturalmente esto se manifiesta en la forma de actuar en

una sociedad, en tal virtud una cultura parece extraña, diferente o aparentemente de menos valía, cuando no se tiene un estudio profundo sobre ella, y se puede caer en indiscreciones al pensar que la propia es mejor que las demás, aunque en la actualidad se sufre de discriminación por pertenecer a alguna que sufra de pobreza o por tener un tipo de piel diferente. Sin embargo este no es el único sentido del término cultura, pues también significa que determinada población posee conocimientos amplios sobre diferentes temas y que estos le han permitido tener un desarrollo humano notable.

El Diccionario Enciclopédico Océano (1996) define el término cultura, como: “Desarrollo intelectual o artístico. Conjunto de índole material o espiritual, organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad” (p.440).

6.4 Deontología

Candás Romero (2009) afirma: “la deontología es un concepto sugerido en el siglo XVIII que se refiere a la “ciencia de las obligaciones” a las obligaciones que se imponen a los miembros de un cuerpo profesional constituido, así como aquellos que se imponen una actividad profesional, un conjunto de valores morales” (p.36).

La deontología se ocupa de los deberes y obligaciones que norman la conducta que todo profesional debe manifestar en su labor profesional, de alguna manera le exige determinadas responsabilidades en relación a sus actos frente a los usuarios en el campo laboral, la deontología tiene que ver esencialmente con la moral y rige el que hacer de las personas en su terreno de actividades profesionales, generalmente estas normas no aparecen específicas en la ley pública. También se puede entender como el conjunto de normas que son exigibles para un colectivo profesional. Estas normas principalmente son observadas por los profesionales desde el sentido de conciencia, en determinadas circunstancias condenan las malas actuaciones, entendidas estas

como las que no se ajustan a los códigos deontológicos que son utilizados por los profesionales como una guía, una advertencia o directriz para la conducta en diferentes situaciones específicas.

De manera que también los códigos deontológicos funcionan como reglas punitivas pues mantienen la observancia de la conducta deseable y señala ostracismo moral para toda conducta no deseable en el marco de una profesión específica.

6.5 Ética

La ética en la vida diaria resulta imprescindible y más si se trata de personas dedicadas a prestar servicios profesionales, servicios en las diferentes instituciones; en las que los actos individuales repercuten directamente en las personas usuarias de estos servicios. De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española (citado por Murillo Arias, 2015, p.13) ética es: (...) parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre”, “Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana”. En virtud de ello un actuar ético se ajusta a los valores morales que posee una sociedad determinada y que permite una convivencia social justa, ecuánime orientada a la idea de vivir en paz consigo mismo y con los demás, a través de una profunda reflexión entre lo que es y no es conveniente para uno mismo y para la mayoría de las personas. Haciendo uso del natural ego, cada individuo primero ve lo conveniente para él y después lo que es conveniente para los demás. Muñoz Velastegui (2013) argumenta: “La Ética es la ciencia del comportamiento auténticamente humano”; es decir, del comportamiento honesto consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios”. (p.164)

Savater, (1991) afirma: “Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente” (p.12). Si no se actúa de acuerdo a las normas sociales y principios morales, la sociedad misma juzga y condena los hechos y a las personas que deliberadamente faltan a sus deberes y obligaciones. Es determinante la buena conducta de toda persona que desempeña un cargo docente tener una buena formación moral, para poder atender correctamente a sus discípulos y contribuir con su formación moral y ética. “La ética es una disciplina de conocimiento que estudia las actitudes

de los hombres y las clasifica en virtudes y vicios, en acciones buenas o malas, debidas e indebidas, convenientes y nocivas, y enseña cuales son aquellas dignas de imitar” (Bautista, 2001, p.19).

Todas las personas por el hecho de ser humanos tiene el poder de decidir lo que es bueno o malo, esto dependerá de qué tan arraigados estén los valores morales en cada uno, dado que generalmente se tiene la tendencia a actuar de acuerdo a la formación moral recibida y en consecuencia internalizada.

“Tanto la virtud como el vicio están en nuestro poder. En efecto, siempre que está en nuestro poder el hacer, lo está también el no hacer, y siempre que está en nuestro poder el no, lo está el sí, de modo, que si está en nuestro poder el obrar cuando es bello, lo estará también cuando es vergonzoso, y si está en nuestro poder el no obrar cuando es bello, lo estará, asimismo, para no obrar cuando es vergonzoso. (Bautista, 2001, p.41)

6.6 Ética profesional

La ética profesional de manera general marca normas de comportamiento dentro de una institución, de acuerdo a un cargo en la misma. La ética profesional es el conjunto de normas de carácter ético aplicadas en el campo laboral. En todas las profesiones se han creado códigos éticos para que toda persona perteneciente a determinada carrera universitaria no sólo los conozca sino que se conduzca de acuerdo normas y preceptos contenidos dentro del mismo. Es evidente que la ética en este caso está íntimamente relacionada con la deontología.

Por deontología entendemos las normas y deberes que, por lo general, están recogidos en un código, que a su vez ha sido aprobado o redactado por un conjunto de personas que persiguen un mismo fin. Por lo tanto, la deontología profesional tratará aquellas cuestiones relativas a los deberes, obligaciones y derechos de un colectivo profesional con el fin de actuar de forma ética, es decir, haciendo lo correcto, y de preservar el prestigio de su profesión. (Lobato Patricio, 2007, p.35)

Los diferentes profesionales en el desempeño de su profesión en cualquier campo tienen la obligación de realizar su trabajo con el mayor esmero posible, con calidad humana y el mayor respeto por las personas a quienes sirven. Las actitudes son cultivadas por la orientación académica que brinda la universidad, la cual tiene el deber de instruir humanísticamente a sus estudiantes, de manera que su formación sea integral y no solo teórica a la vez que su actuar suponga un comportamiento ideal en los diferentes ámbitos sociales. La ética profesional pretende regular las actividades de los diferentes profesionales y su quehacer diario en todo aquello que se considera deseable y se apoya en la moral condenando lo que no debe hacerse.

6.7 Principios de ética profesional

Montushi (2004) afirma: “Los principios éticos forman parte de alguna de las teorías de la ética normativa e indican cómo decidir entre reglas y valores alternativos. Son mucho más generales que las reglas morales y resultan aplicables en diferentes situaciones.” (p.16).

Los principios éticos son normas de carácter general que orientan la acción del ser humano, como por ejemplo, decir la verdad, respetar y amar al prójimo. Los principios son “exigencias” o “convenios” que la sociedad establece y que tienen el fin de contribuir a su convivencia en paz, desarrollo y buen vivir. Estos principios se observan en las doctrinas y religiones desde tiempos inmemorables. Para el presente trabajo se mencionan varios principios éticos.

6.7.1 Principio de beneficencia.

Los principios éticos además de ser normas morales buscan que, a través de ponerlos en práctica se encuentre la felicidad, el principio de beneficencia se refiere a la obligación moral de actuar en beneficio de la mayoría de las personas. Hacer lo que es considerado deseable. “Por esta cuestión tendría que empezar todo planteamiento de una Ética profesional, determinando a quién y para qué sirve el ejercicio de una determinada profesión, que debe ser siempre el beneficio del cliente, del usuario de cada servicio profesional” (Candás Romero, 2009, p.42).

6.7.2 Principio de autonomía.

Candás Romero (2009) afirma: “El cliente usuario de los servicios profesionales no es meramente objeto de destinatario (beneficiario) de estos servicios, es alguien que tiene palabra, es sujeto de derechos que debe ser respetado, tomado en consideración, informado” (p.42) Si el principio de beneficencia reza que se debe actuar en beneficio de los demás, encuentra su límite justamente en el principio de autonomía, pues las personas también poseen la condición propia de autodeterminación y en virtud de ello toman decisiones con libertad, responsabilizándose de sus actos y las consecuencias que conllevan los mismos; aunque un profesional tenga todas las buenas intenciones de beneficiar al individuo, el principio de autonomía otorga un derecho a este individuo aparentemente beneficiado pues se le deben respetar sus valores y opciones personales ante las determinaciones que le competen. Presupone incluso el derecho a equivocarse al hacer una elección. Este principio constituye el fundamento para la regla del consentimiento libre e informado en el que se asume al usuario como una persona libre de decidir sobre su propio bien y que este no le puede ser impuesto en contra de su voluntad por medio de la fuerza o aprovechándose de su ignorancia.

6.7.3 Principio de justicia.

Barragán Solís (2014) afirma: “El buen ejercicio profesional está inmerso en el contexto social y las obligaciones de justicia que el mismo conlleva, pues en su interrelación intervienen criterios de justicia para establecer deberes y derechos, para marcar prioridades y distribuir recursos” (p.40). El principio de justicia también está relacionado con los bienes y servicios que el profesional brinda a la sociedad y consiste básicamente en la voluntad firme y consciente de dar a cada quien conforme corresponde a sus acciones y merecimientos, de una forma apropiada. Contrariamente a esto se entiende que es injusto cuando de manera deliberada se actúa haciendo daño a otra persona y beneficiando a quien no lo merece. Vayamos a un ejemplo en el campo docente universitario. El docente al calificar un trabajo de un participante le asigna una nota muy baja a la que corresponde por la buena calidad del trabajo y en cambio le asigna una nota alta a

otro por un trabajo que no reúne los requerimientos estipulados con anterioridad por él, solo por el hecho de que el participante le cae bien.

También se cae en injusticia en una actividad cuando un profesional por negligencia o incompetencia causa daño a un usuario. Según Navarro & Llorens (2016) “Los Principios para una ética de las profesiones, apuntan: “En ética de las profesiones, el principio de justicia se refiere al sentido social de la profesión, atendiendo el contexto en que se desenvuelve y a los compromisos que la profesión tiene con la sociedad para promover su desarrollo. Abarca tanto el ejercicio profesional libre como el público” (p.5)

6.7.4 Principio de respeto.

El hombre no debe ser utilizado y tratado como objeto, las cosas en cambio tienen fines utilitarios, pueden manipularse, existen para poder ser usadas, son reemplazables, en cambio el ser humano está dotado de libre albedrío, identidad, razonamiento, con dignidad, sentimientos, capacidades distintas e ilimitadas lo que les da la particularidad de irreemplazables debido a eso el valor del ser humano es diferente del que poseen los objetos y no deben ser tratados como tales. El ser humano merece ser respetado y en ello le va implícita la obligación de respetar a los demás, de quienes espera respeto. “Al tratar a las personas como fines, desde la libertad, considerando su vulnerabilidad, cuidando el lenguaje y procurando la transparencia, se consigue fomentar el respeto a la dignidad humana” (Agulló Gimeno, 2010, p.24)

De acuerdo al Diccionario Enciclopédico Océano (1996), respeto es: “Obsequio, acatamiento que se hace a uno”. “Miramiento, consideración, atención, causa o motivo particular”. (p.1, 392). El principio de respeto puede entenderse como el hecho de tratar bien, con equidad a las personas por su condición humana y porque todo lo que se hace a los demás puede retornar aunque no sea de la misma persona.; de tal manera que toda persona recibe en la misma medida de lo que da.

6.7.5 Principio de integridad.

Refiriéndose a la palabra integridad, el diccionario de la Real Academia Española, reza “Que no carece de ninguna de sus partes”. “Dicho de una persona: Recta, proba, intachable”. En tal sentido la persona con estas características continuamente lucha con su condición humana para tratar de hacer el bien y elegir evitar el mal, no con el propósito de alcanzar santidad si no como una forma de atender a su conciencia, lo que va de acuerdo a los principios entre ellos: la verdad, la honradez, responsabilidad entre otros; al respecto Urquizú Marroquín (2002) argumenta: “El ser honestos, responsables, leales etc., nos hace ser mejores y sentirnos bien pues es inherente al ser humano sentirse bien cuando crece y sentirse mal cuando decrece” (p.11). Sin embargo a pesar de que es necesario decir la verdad difícilmente se pueda aplicar este principio en algunos casos que se viven en algunas profesiones como la medicina en la que a un paciente que padece una enfermedad mortal no resulta beneficioso que sepa la verdad porque al saberla puede precipitar su muerte. A pesar de que un médico no diga la verdad en este caso no por ello deja de haber actuado con integridad, pues se debe buscar el bienestar del paciente.

6.8 Profesión

Barragán Solís (2014) afirma: La profesión la ejerce un conjunto de sujetos formados en la misma disciplina que responden a las necesidades de la sociedad. Una actividad que se lleva a cabo por un conjunto de personas que tienen como fin una actividad común, con las mismas metas y el manejo de una jerga también común, dando lugar a la conformación de un *grupo de colegas* que asumen el *éthos* o carácter de la profesión. (p.37)

De acuerdo al Diccionario Enciclopédico Océano (1996), profesión es: “Empleo, facultad u oficio que cada uno tiene ejerce y ejerce públicamente”. (p.1, 313) Por lo tanto toda persona que ejerce una profesión es un profesional. Los oficios son prácticamente innumerables; hay trabajos sencillos, otros difíciles y peligrosos así mismo hay profesiones difíciles y que requieren una especialización de varios años. En cuanto al ejercicio que a las mismas se refiere, tienen el calificativo de delicadas, por ejemplo, la de un cirujano que debe tener la preparación teórica y

entrenamiento, responsabilidad y calidad humana, para brindar un servicio de acuerdo a las exigencias de las diferentes situaciones que a este trabajo conciernen. Al igual que ésta, hay muchas más que requieren una especialización calificada y que son regidas por un conjunto de normas éticas; entre ellas mencionamos la profesión docente universitaria que debe tener los ingredientes éticos suficientes para preparar a los ciudadanos de hoy y el mañana.

El docente universitario debe manifestar a través de sus acciones dentro y fuera del plantel una gran altura moral para educar con el ejemplo y que la cátedra deje de ser un discurso.

Verdadero maestro es el que es capaz, en primer lugar no solo de no extinguir el fuego, sino más bien de hacer flamear en el alma de sus discípulos el amor hacia la verdad, hacia la belleza y hacia la justicia, que normalmente se manifiesta en su alma en los años de juventud, y en segundo lugar a ayudarlos a realizar estos valores, sin imponer sus propias opiniones. (Castillo Melgar, 2000, p.23)

Por eso es de mucha importancia el tener muy claro en la mente y en la conciencia el concepto de profesión. Más aun es necesario el conocimiento y valoración de este concepto, porque frecuentemente el mismo es deformado por intereses y juicios de valor que no corresponden a la realidad.

7. Descripción del contexto y vida cotidiana de los encuestados

7.1 Antecedentes históricos

Según Mejicanos Ramírez (2006, p.1) “Los primeros pobladores del Municipio fueron los q’anjobales que habitaban en el municipio de Santa Eulalia, quienes en búsqueda de mejores tierras para la siembra de maíz, llegaron a ese territorio donde formaron pequeñas aldeas o caseríos que en ese entonces estaban muy dispersos”

Al inicio del régimen liberal ya existían las aldeas de Nucá, Yalmox y el Quetzal, este territorio se encontraba en poder de los q'anjob'ales, quienes vivían bajo el gobierno de la municipalidad ladina. El municipio de Barillas fue fundado en el año 1888, lleva este nombre en homenaje al General Manuel Lisandro Barillas, quien fue presidente de la República de Guatemala durante el periodo 1886 a 1892, en esa época contaba con una población de 1,500 personas. Los habitantes de las aldeas Nucá, Ballí, Cheque, Lauconde, Coxtac y Santa Cruz Yalmox, que eran parte de Santa Eulalia, solicitaron autorización para convertirse en un Municipio independiente en el mes de septiembre de 1888. (Mejicanos Ramírez 2006, p.1)

Al fundarse el Municipio, los ladinos constituyeron un grupo de poder que controlaba los principales cargos municipales como el de primer alcalde, primer regidor y tesorero. Los vecinos solicitantes propusieron el nombre de “Municipio de Barillas Santa Cruz Yalmox”, pero la resolución presidencial autorizó que en forma legal se le identificara únicamente como Barillas, según consta en acta del Palacio de Gobierno fechada 17 de octubre de 1888. (...) En la aldea El Quetzal se crearon varias fincas, lo que causó que los indígenas que vivían en esas tierras, se desplazaran al interior de la selva en busca de terrenos donde ubicarse. Cuando Santa Cruz Yalmox se constituyó en la Cabecera Municipal, muchos indígenas que sembraban en la parte baja del Municipio, se establecieron de forma permanente en la misma para no perder su derecho sobre la tierra. (Mejicanos Ramírez, 2006, p.2)

En 1900 por Acuerdo Gubernativo del 19 de junio, se desmembraron de Barillas varios poblados para crear un nuevo municipio denominado El Quetzal, que únicamente tuvo vigencia por 35 años, pues según Acuerdo Gubernativo del 11 de diciembre de 1935 se suprimió, reincorporándose a Barillas los centros poblados que se habían separado. Este fue uno de los municipios de Huehuetenango más afectados por el conflicto armado que duró más de 35 años en el país. En la década de los años 80, un alto porcentaje de la población fue obligada a desplazarse de sus propiedades o sus campos de agricultura hacia centros de menor riesgo; como la cabecera municipal de Barillas, la cabecera departamental de Huehuetenango o la Ciudad Capital, así también, al área de la frontera con México y aún a los Estados Unidos de Norte América y Canadá, obligados a dejar abandonados sus bienes. Con el proceso de consolidación de la paz, parte de los refugiados ha retornado a Guatemala, donde Barillas es uno de los lugares preferidos por su ubicación, que según Castillo Valiente es un 45% del total de repatriados los que se

ubicaron en el Municipio; como consecuencia de ello, se crearon las comunidades Nueva Generación Maya, Fronterizo 10 de Mayo, Nueva Unión Maya y Monte Bello, entre otras. (Mejicanos Ramírez , 2006, p.3)

7.2 Localización de espacio geográfico

La investigación se realizó en el municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango.

El municipio de Barillas, Huehuetenango según datos de la Municipalidad de Barillas tomados de InforPress Centroamericana (citado por De León Montenegro, 2012, P.3), lo describen con la siguiente información: Está localizado al norte del departamento de Huehuetenango en la región noroccidente (VII) de Guatemala. Colinda al norte con la república de México, al este con los municipios de Nebaj, Chajul e Ixcán del departamento del Quiché, al sur con los municipios de Santa Eulalia, (...) del departamento de Huehuetenango y al oeste con el municipio de San Mateo Ixtatán del mismo departamento. (...) La cabecera se encuentra localizada en las coordenadas siguientes: 15°48'5" latitud norte y 91°18'45" longitud oeste. La extensión territorial es de 1112 Km. cuadrados, cuenta con 224 lugares poblados entre los que se encuentran aldeas, caseríos, villas, cantones y fincas. (...) Dista de la cabecera departamental a 150 Km. De los cuales 85 Km. Se encuentran asfaltados en deterioro, el resto es carretera de terracería en mal estado.

7.3 Vías de acceso

Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Cruz Barillas (2010), en el Plan de Desarrollo del Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango afirma: (...) “ Posee tres vías para acceder al municipio: vía Huehuetenango, Nentón y Quiche; también posee acceso aéreo 1 pista urbana y 3 rurales. Para acceder al área rural hay que tomar diversas carreteras de terracería, veredas, de herradura y brechas rusticas”. (p.12)

7.4 Población

El Consejo de Desarrollo del Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango (2010) Afirma: de acuerdo al taller sobre el análisis del sistema de lugares poblados propuesta, Santa Cruz Barillas contempla 57 aldeas, 207 caseríos, 32 cantones, 4 fincas, 1 parcela miento, 6 zonas que conforman el casco urbano, lo cual hace un total de 308 lugares poblados, los cuales están territorializados en 15 microrregiones, más 1 en proceso de formación, algunas con cuentadancia (SEGEPLAN, 2010d)”. (p.12). “Santa Cruz Barillas posee una población de 127,170 habitantes, de las cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres (INE Proyecciones, 2010). El 31% de la población vive en el casco urbano, lo que significa que el 69% lo hace en el área rural (INE 2002). Se considera que la población barillense es joven alcanzando un 70% de dicha población” (p. 13)

7.5 Educación

Se hará referencia a la educación superior contextualizando la investigación. En el municipio se cuenta con 5 universidades, 4 de ellas son privadas, siendo la Universidad de San Carlos de Guatemala la que brinda educación gratuita. La Universidad de San Carlos ofrece la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el plan fin de semana. En el plan diario ofrece la carrera de Magisterio Bilingüe, Temporalmente ofrece también la primera cohorte de Maestría en docencia Superior con Orientación en Andragogía. Las otras son: Universidad Panamericana, ofrece las carreras de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Psicológicas, Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía, Profesorado de Segunda enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, Licenciatura en enfermería y gestión de la salud. Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Universidad Rural, ofrece la carrera de Ingeniería Agronómica; Universidad Da Vinci ofrece la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales y Universidad Galileo ofrece la carrera de Técnico Universitario en Gerencia de ventas.

8. Explicación del paradigma que respaldó la investigación

En la presente investigación se utilizó el paradigma constructivista, porque se utilizaron varios métodos que permitieron el conocimiento interactivo y producto de la interrelación entre el investigador y el participante; lo cual refleja la realidad social de las universidades estudiadas. Según Materola (citado por Vera García, 2009, p.24) “El constructivismo es una forma de explicar la naturaleza del conocimiento, como se genera y como cambia. El constructivismo es una forma de pensar y no una descripción del mundo, no se propone describir ninguna realidad absoluta sino solo los fenómenos de nuestra experiencia”

El enfoque del estudio presentado es cuantitativo no experimental. Se trabajó con el enfoque cuantitativo debido a que se consultó información literaria sobre el tema para poder elaborar un marco teórico; se procedió a la recolección de datos para establecer los análisis respectivos y poder comprobar la hipótesis.

El enfoque cuantitativo (...) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar o eludir” pasos, el orden es riguroso, aunque, desde luego, podemos redefinir alguna fase. (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2010, p.4)

Es no experimental debido a que no se llevaron a cabo experimentos para manipular las variables. Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio (2010) afirman: “En un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza” (p.149).

9. Metodología y métodos de investigación

9.1 Métodos de investigación

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizaron distintos métodos: científico, analítico, sintético, inductivo y deductivo.

9.1.1 Método científico.

En el presente trabajo de investigación se aplicó el método científico a través de tres fases: Observación; a través de la indagación sobre el problema percibido, y para sustentar el planteamiento del mismo se procedió a la recolección de información bibliográfica. Planteamiento de la Hipótesis: de la cual se generaron las variables, derivando en las preguntas que conforman la encuesta, indispensable para el trabajo de campo que se llevó a cabo. Comprobación: a través de la tabulación e interpretación de los resultados obtenidos en la encuesta para poder comprobar o desechar la hipótesis. Al respecto Piloña Ortis (2008) afirma: “el investigador debe recolectar, clasificar, ordenar y analizar toda evidencia que apoye, compruebe, confirme o niegue su hipótesis” (p.40).

(Ruiz, 2007) afirma: El método científico sigue una direccionalidad univoca que le es característica, porque el método como tal es en sí un procedimiento encaminado a un objetivo, el intentar lograrlo lleva implícita una dinámica que para el caso del método científico se inicia con La fase de observación : El sujeto conocedor (científico) entra en contacto con el fenómeno, y sabe de él algo, algo que lo induce a continuar buscando; en un segundo gran momento, supone de ése fenómeno cierto nivel de verdad, esto es, en una segunda fase, o Fase del Planteamiento de la hipótesis, que fundamentada en conocimientos previos y en los datos por recoger, podría ser demostrada; por último tenemos la Fase de Comprobación, la cual depende del grado de generalidad y sistematicidad de la hipótesis. Las evidencias que comprueban o desaprueban son igualmente estimables. (p.9)

9.1.2 Método analítico-sintético.

Se utilizaron métodos particulares como: Analítico-Sintético. El método analítico fue útil durante el proceso de observación del contexto que dio lugar al planteamiento del problema, descripción de las variables, además consultas bibliográfica para darle el sentido pertinente a la información teórica. Luego se aplicará la síntesis de los conceptos, definiciones más relevantes, los cuales sirven de base y soporte teórico-conceptual a la investigación; como también será útil en la interpretación de los resultados, la comprobación de la hipótesis, que permitirá conocer

como incide La Formación de Valores Morales y la Ética de los Facilitadores en la Formación Profesional de los Estudiantes de las Universidades que Funcionan en el Municipio de Barillas, Huehuetenango. Ruiz (2007) afirma: “El análisis y la síntesis se contraponen en cierto momento del proceso, pero en otro se complementan, se enriquecen; uno sin el otro no puede existir ya que ambos se encuentran articulados en todo el proceso de conocimiento” (p.17).

9.2 Técnicas e instrumentos de Investigación

Las técnicas que se usaron para el presente estudio son: **la observación, la investigación documental y la encuesta**. La técnica de **observación** básicamente se utilizó al inicio de la investigación para descubrir las necesidades y problemas que afectan la educación en las universidades, en consecuencia se planteó el problema de investigación. **La investigación documental**, se llevó a cabo a través de la búsqueda de información directamente de las fuentes bibliográficas para dar soporte al marco teórico. **La encuesta** que según Piloña Ortiz (2008, p.81) “consiste en indagar o interrogar a determinadas personas a través de un cuestionario previamente preparado, calificado y sometido a prueba según los particulares objetivos que interesan alcanzar a través de esta técnica” y su **instrumento** fue el cuestionario que se aplicó para recopilar la información. En la fase demostrativa se analizaron los resultados obtenidos por medio de los procesos mentales que; según Córdón Aquino (2010) son “abstracción, deducción, síntesis y comparación; para detectar las similitudes y diferencias entre los elementos teóricos planteados y la realidad, con el fin de comprobar la hipótesis” (p.54).

En la fase divulgativa, se aplicó al redactar el informe final en el cual detalla el informe real de los valores morales y la ética en los facilitadores de los centros universitarios.

9.3 Muestreo estadístico

Se utilizará el muestreo aleatorio estratificado. Lo que se pretende con este tipo de muestreo es asegurarse de que todos los estratos de interés estarán representados adecuadamente,

en la muestra de cada una de las universidades que funcionan en el municipio de Barillas, Huehuetenango. Así también a los facilitadores de estas diferentes universidades; al respecto Rodríguez Ibáñez (2009) afirma: “Uno de los diseños prácticamente más útiles, llamado muestreo aleatorio estratificado, primero divide la población en segmentos homogéneos y después toma muestras aleatorias simples de esas sub-poblaciones individuales” (p.43).

Tabla 3

Muestreo para participantes

FORMULA PARA CALCULO DE LAS MUESTRAS									
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	Valor de z	0,99	1,15	1,28	1,44	1,65	1,96	2,24	2,58
	Nivel de confianza	68%	75%	80%	85%	90%	95%	97,5%	99%

$$n = \frac{Z^2 p q N}{NE^2 + Z^2 p q}$$

Hay que considerar que p y q son complementarios, es decir, que su suma es igual a la unidad: $p+q=1$ Entonces los valores de variabilidad es $p=q=0.5$

Donde:

	N tamaño de la muestra		por		proporción
Z	es nivel de confianza	1,65	²	UPANA	277
P	es variabilidad positiva	0,5		USAC fin de semana	151
q	es variabilidad negativa	0,5		USAC - diario	122
N	es tamaño de población	715		U. Rural	65
E	es precisión o el error	0,07	²	Galileo	60
				Da Vinci	25
				FAHUSAC	15
				total	715
					116
n=		486,646875			
		4,184125			
N	116,30792				

Está calculada a un nivel de confianza de 90% y un error estándar de 7

Fuente: elaboración propia 2016.

Tabla 4

Muestreo para docentes

FORMULA PARA CALCULO DE LAS MUESTRAS

$$n = \frac{Z^2 p q N}{NE^2 + Z^2 p q}$$

- N tamaño de la muestra
- Z es el nivel de confianza
- P es la variabilidad positiva
- q es la variabilidad negativa
- N es el tamaño de la población
- E es la precisión o el error

$$n = \frac{23,14375}{0,724375} = 32$$

N	31,9499569
total muestra	31,9499569

Valor de Z	0,99	1,15	1,28	1,44	1,65	1,96	2,24	2,58
Nivel de confianza	68%	75%	80%	85%	90%	95%	97,5%	99%

Hay que considerar que p y q son complementarios, es decir, que su suma es igual a la unidad: $p+q=1$
Entonces los valores de variabilidad es $p=q=0.5$

			por proporción
1,15 ²	Upana	20	9
0,5	Cunoroc		
0,5	USAC	24	11
70	UR	7	3
0,075 ²	Galileo	8	4
	Fahusac	3	1
	Da Vinci	8	4
	total	70	32

Está calculada a un nivel de confianza de 75% y un error estándar de 7.5%			
---	--	--	--

Fuente: elaboración propia 2016.

10. Prueba de hipótesis

El planteamiento y evaluación de la hipótesis de trabajo titulada “**La Formación de Valores Morales y la Ética de los Facilitadores Incide Positivamente en la Formación Profesional de los Estudiantes de las Universidades que Funcionan en el Municipio de Barillas, Huehuetenango**”, de acuerdo a los resultados obtenidos se confirma la hipótesis, que se evidencia de acuerdo a los siguientes resultados.

En la Escala de Valores Observados por los Estudiantes en Docentes de la Universidad. De acuerdo a la gráfica No.1 que se presenta en los resultados obtenidos el respeto y la responsabilidad aparece con 79% y 78% respectivamente, lo cual indica que la población estudiantil afirma a través de estas respuestas que estos son los valores que más observan en los docentes. Sin embargo muchos otros valores como la equidad 58%, integridad 55%, honradez 53 %, tolerancia 48%, solidaridad 48%, consideración 46%, justicia 41%, sinceridad 41%, honestidad 37%, generosidad 34%, discreción 34%, lealtad 21%, compasión 11% y perdón 8%, como se puede evidenciar en los porcentajes de la gráfica, aparecen con menos del 58% de aprobación de estudiantes.

Tabla 5

Escala de valores observados en docentes

No.O.	Valor	Porcentaje alcanzado
1.	Respeto	79%
2.	Responsabilidad	78%
3.	Equidad	58%
4.	Integridad	55%
5.	Honradez	53%
6.	Tolerancia	48%
7.	Solidaridad	48%
8.	Consideración	46%

Continuación de tabla 5.

9.	Justicia	41%
10	Sinceridad	41%
11.	Honestidad	37%
12.	Generosidad	34%
13.	Discreción	34%
14.	Lealtad	21%
15.	Compasión	11%
16.	Perdón	8%
-----	Promedio	43.25%

Fuente: elaboración propia 2016

Sin embargo a los docentes en la encuesta aplicada para esa investigación se les planteó la pregunta ¿Cómo docente posee y practica valores en su labor como catedrático de la universidad? Como muestra la figura No. 2, 100% de los encuestados respondió que sí. Pero las respuestas de los estudiantes evidencian que hace falta la práctica de muchos de esos valores.

El indicador: Verificar la calidad moral de los docentes universitarios. Indica que 90% de los estudiantes encuestado respondió que los docentes tienen calidad moral y el 10% respondió que no. El 95% de los docentes respondió que si y el 5% respondió que no. Lo cual viene a ratificar que no todos los docentes universitarios tienen calidad moral y ello incide en la ética de los facilitadores.

La incidencia ética del facilitador en el proceso orientación-aprendizaje en el estudiante universitario. De acuerdo a los resultados obtenidos un 99% de los estudiantes indica que si incide el 1% respondió que no y el 100% de los docenes respondieron que sí. Lo cual indica que el personal docente tiene la obligación de observar buena conducta en todas sus manifestaciones docentes.

El 87% de los estudiantes encuestados respondió **que existe ética en la asignación de notas** y un 13% respondió que no. Un 89% de los docentes respondió que si, 8% respondió que no y el 3% no contestó.

El 94% de los estudiantes respondió que **existe el respeto de parte del docente universitario**. Un 6% de los estudiantes encuestados respondió que no. El 100% de los docentes respondió que sí. No obstante, en la gráfica No. 1 que aparece en resultados obtenidos, este valor aparece con 79% de indicación de que si es observado y no como los docentes responden.

El 86% de los estudiantes encuestados respondió que ha **existido justicia en la asignación de notas**. El 14% de los estudiantes respondieron que no. El 96% de los docentes encuestados respondió que sí. Un 4% respondió que no. Estos porcentajes revelados para este indicador, en la escala de valores presentada en la gráfica No. 1, el valor justicia aparece únicamente con el 41% de aprobación por parte de los estudiantes encuestados. Ver tabla No.4.

El 30% de los estudiantes respondió que algunos docentes piden **favores económicos a cambio de aprobar el curso** y el 70 % respondió que no. El 10% de los docentes encuestados respondió que sí. Un 86 % de los docentes respondió que no y un 4% de los docentes no respondió. Este indicador que mide realmente la honradez, equidad, e integridad de los docentes pone de manifiesto la falta de valores morales de algunos docentes de las distintas universidades.

Tabla 6

Resultado de indicadores

Indicador	Población	SI	NO	N/R	Promedio.		
					SI	NO	N/R
Existe calidad moral en docentes universitarios	Estudiantes	90%	10%	0%	92.5%	7.5%	0%
	Docentes	95%	5%	0%			
Ética en la asignación de notas.	Estudiantes	87%	13%	0%	88%	10.5%	1.5%
	Docentes	89%	8%	3%			

Continuación de tabla 6.

Justicia en la asignación de notas.	Estudiantes	86%	14%	0%	91%	9%	0%
	Docentes	96%	4%	0%			
Respeto hacia el estudiante	Estudiantes	94%	6%	0%	97%	3%	0%
	Docentes	100%	0%	0%			
Totales		92.12%	6.5%	.38%	92.12%	7.5%	.38%

Fuente: elaboración propia 2016.

11. Resultados obtenidos

El trabajo de la presente investigación se llevó a cabo en las diferentes universidades que funcionan en la Villa de Santa Cruz Barillas: Universidad Panamericana de Guatemala cuya población estudiantil es de 277 estudiantes. La muestra correspondiente es de 45 alumnos de los cuales 19 son del sexo masculino y 26 del sexo femenino. Universidad San Carlos de Guatemala en plan fin de semana 151 alumnos; la muestra correspondiente es de 24 alumnos de los cuales 11 son del sexo masculino y 13 del sexo femenino. En el plan diario magisterio bilingüe 122 estudiantes; la muestra correspondiente es de 20 alumnos de los cuales 11 son del sexo femenino y 9 del sexo masculino. En el plan diario magisterio monolingüe 15 estudiantes; la muestra correspondiente es de dos, mismos del sexo masculino. Universidad Rural 65 estudiantes, la muestra correspondiente es de 11 de los cuales 9 son del sexo masculino y 2 del sexo femenino. Universidad Galileo 60 estudiantes, la muestra correspondiente es 10 de los cuales 7 son del sexo masculino y 3 del sexo femenino. Universidad Da Vinci 25 estudiantes, la muestra correspondiente es de 4 alumnos de los cuales 1 es del sexo masculino y 3 del sexo femenino. Ver tabla 3.

Un total de 70 docentes que laboran en las distintas universidades, muchos de ellos laboran en 2 o hasta en 3 universidades. En la Universidad Panamericana laboran 20 docentes, cuya muestra asciende a 9; en la Universidad de San Carlos en el plan fin de semana y plan diario laboran 24 y la muestra respectiva es de 11; en la Universidad Rural laboran 7 docentes,

la muestra es de 3; en la Universidad Galileo laboran 8 docentes , la muestra correspondiente es de 4; en la Universidad Da Vinci laboran 8 docentes y la muestra asciende a 4, y en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala laboran 3 docentes, la muestra es de solamente 1. Ver tabla 4.

Tabla 7

Población de estudio, participantes

UNIVERSIDADES	ESTUDIANTES	MUESTRA		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
UPANA	277	19	26	45
USAC fin de semana	151	11	13	24
USAC plan diario	122	11	9	20
URL	65	9	2	11
GALILEO	60	7	3	10
DA VINCI	25	1	3	4
FAHUSAC	15	2	0	2
TOTALES	715	60	56	116

Fuente: elaboración propia 2016

Tabla 8

Población de estudio, docentes.

UNIVERSIDADES	DOCENTES	MUESTRA
UPANA	20	9
USAC (Plan fin de semana y diario)	24	11
URL	7	3
GALILEO	8	4
DA VINCI	8	4
FAHUSAC	3	1
TOTALES	70	32

Fuente: elaboración propia 2016.

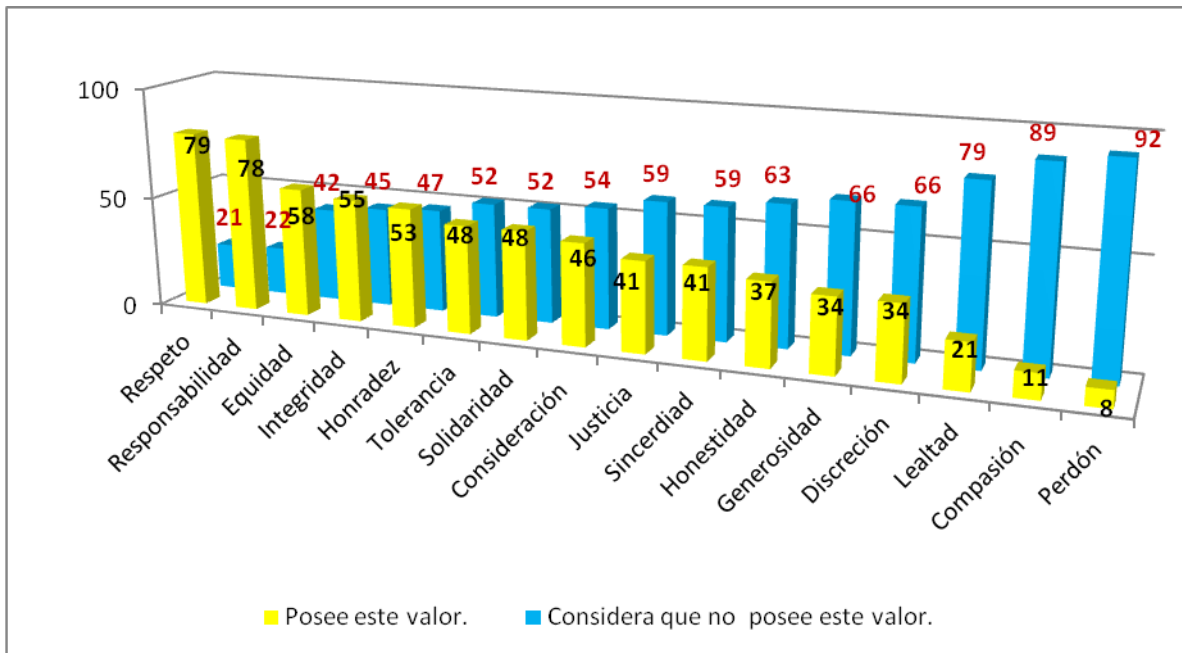


Figura 1. Escala de valores observada por los estudiantes, en los docentes

Fuente: elaboración propia. 2016

La figura No.1 muestra que de un listado de 16 valores presentado a los estudiantes para que anotaran los que observan en los docentes, los porcentajes se presentan de la siguiente manera: el 79% de los estudiantes encuestados responden que el respeto es el valor que predomina en los docentes; el 21% consideran que no posee este valor. El 78% de los estudiantes responde que observan la responsabilidad en el docente y el 22% no lo eligió; un 58% de los estudiantes responde que observan equidad en el docente y el 42% no lo eligió; el 55% responde que observa el valor de la integridad y 45% no lo eligió; el 53% responde que observa honradez en el docente y el 47% no lo eligió. Los demás valores que son observados con un porcentaje menor del 50% son: tolerancia, solidaridad, consideración, justicia, sinceridad, honestidad, generosidad, discreción, lealtad, compasión y perdón.

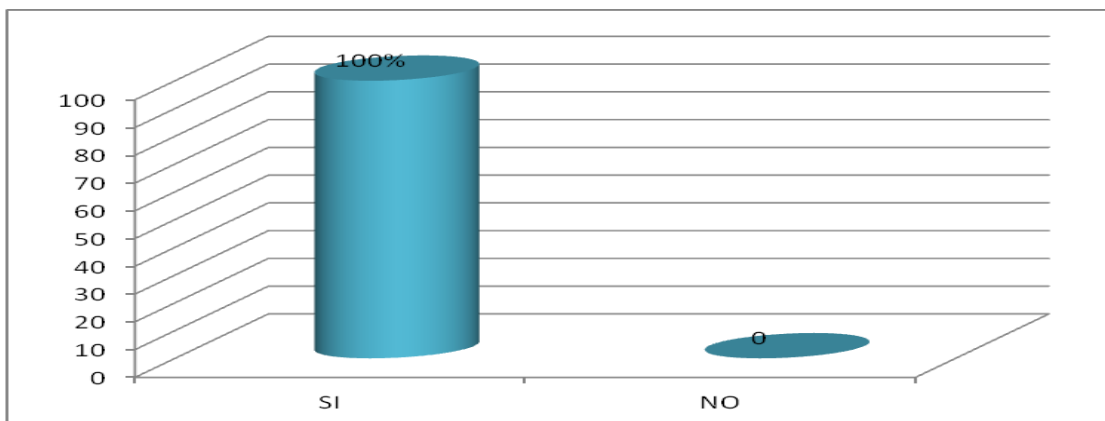


Figura 2. Consideración de valores practicados por los docentes

Fuente: elaboración propia 2016.

La figura No. 2 muestra que el 100% de los docentes encuestados responde que como docente practica valores en la universidad, porque son necesarios para la formación moral de los estudiantes.

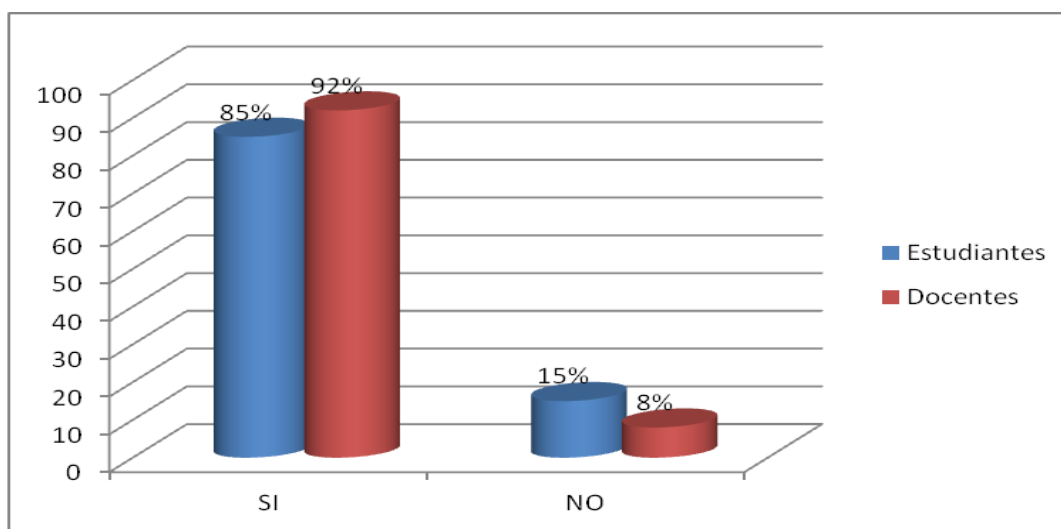


Figura 3. Verificar el cambio en transmisión de valores en la sociedad.

Fuente: elaboración propia 2016.

La figura No.3 muestra que el 85% de los estudiantes responde que la sociedad en que vivimos ha cambiado la forma de transmitir los valores. El 15% de los estudiantes respondió que

no. Los estudiantes que respondieron que sí, dicen que poco a poco hay cosas que dejan de ser prohibidas para ellos.

El 92% de los docentes encuestados respondió que sí ha cambiado la forma de transmitir los valores; y el 8% de docentes respondió que no.

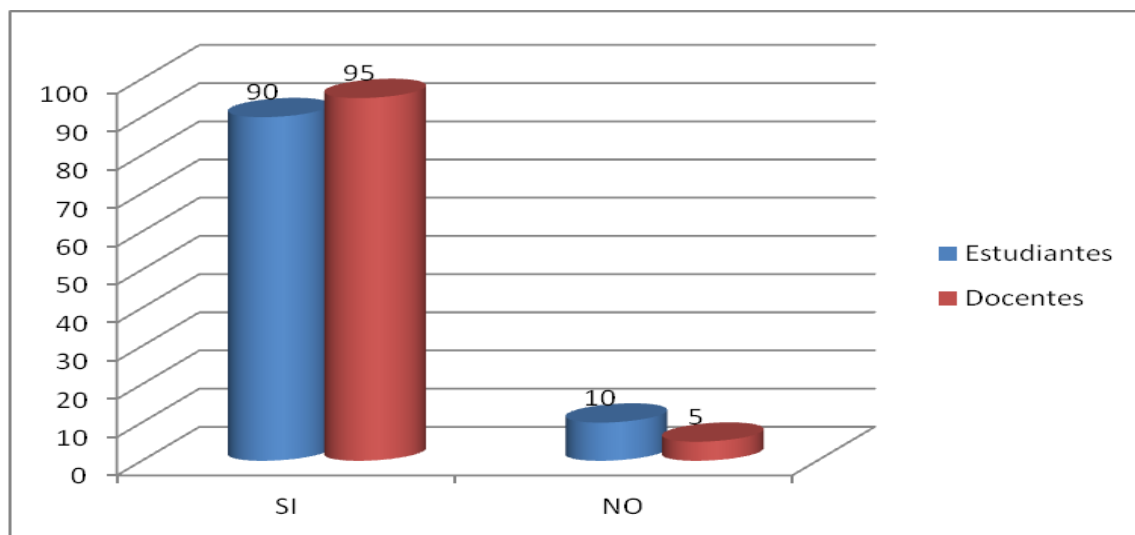


Figura 4. Verificar si los docentes universitarios poseen cualidades morales dignas de imitar.

Fuente: elaboración propia 2016

La figura No.4 muestra que el 90% de los estudiantes encuestados respondió que los docentes universitarios tienen calidad moral. El 10% respondió que no. Los estudiantes que respondieron que no, argumentan que hay algunos docentes que tienen algunos vicios y en algunas ocasiones se sienten discriminados

El 95% de los docentes encuestados responde que sí tienen calidad moral. El 5 % respondió que no. Los docentes que respondieron que no, aducen que no todos poseen suficientes valores para laborar en el establecimiento.

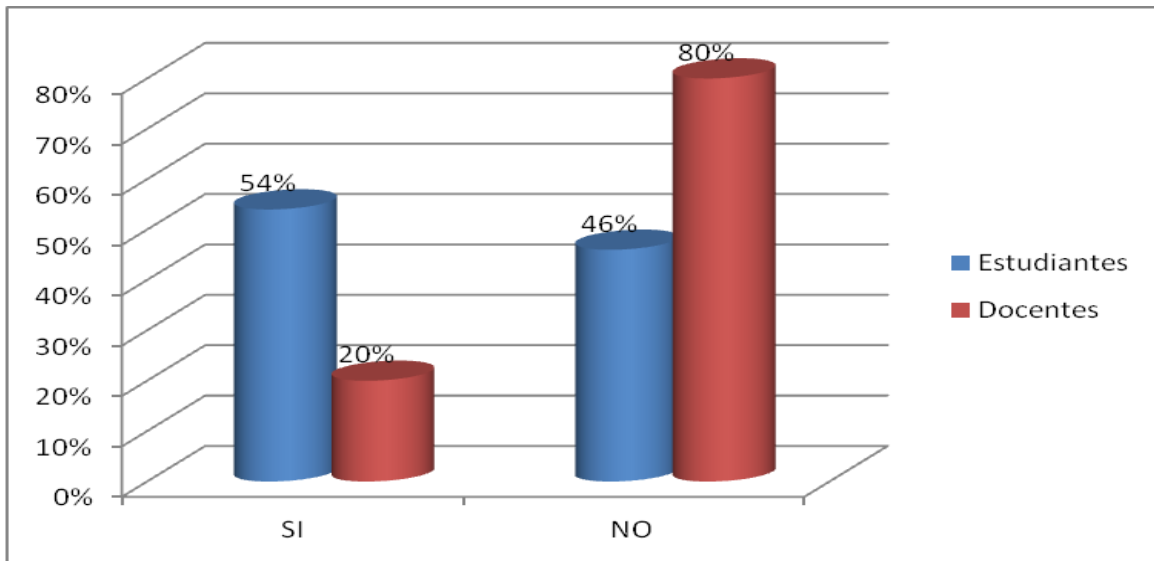


Figura 5. Existe código ético en la universidad.

Fuente: elaboración propia 2016

La figura No.5 muestra que el 54% de los estudiantes respondió que tienen conocimiento sobre la existencia de un código ético en la universidad. El 46% respondió que no. El 46% de los estudiantes que respondió que no aducen que nunca han conocido el código ético de la universidad en la que estudian. A través de la investigación directa a los centros universitarios se determinó que no existe código ético en las universidades.

El 20% de los docentes encuestados respondió que sí; mientras que el 80% de docentes respondió que no. Los docentes que argumentan que no, explican que nunca han visto un código ético y menos que hayan tenido que regirse bajo las normas de éste.

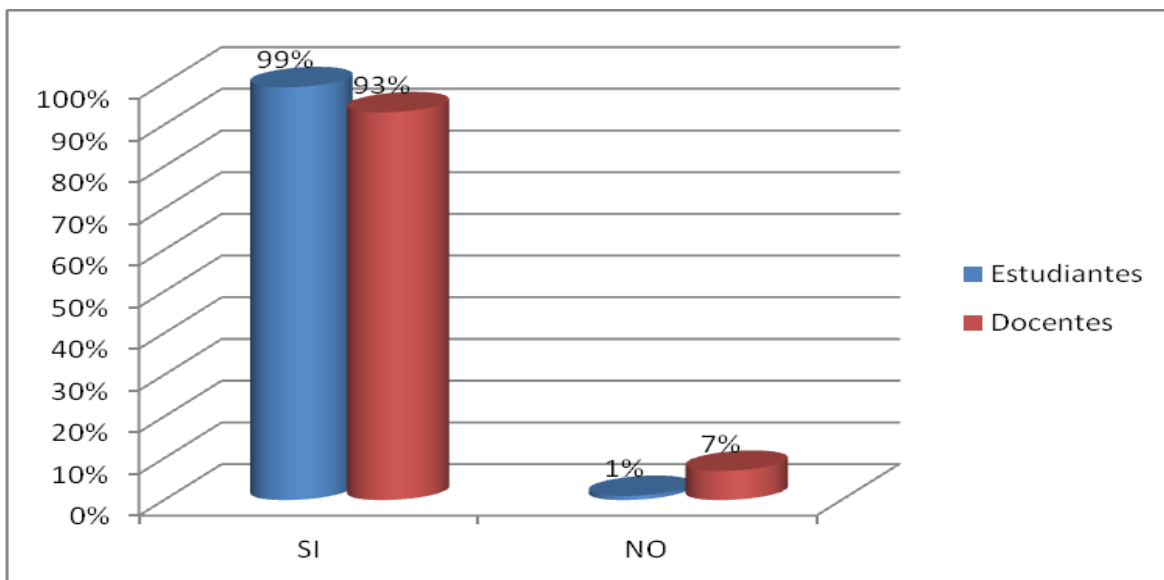


Figura 6. Si no existiera código ético. ¿Cree que es necesario uno?

Fuente: elaboración propia 2016

La figura No. 6 muestra que el 99% de la población estudiantil cree que es necesario un código ético en la universidad y el 1% responde que no es necesario el código ético. Los estudiantes que respondieron que no, no justificaron su respuesta.

El 93% de los docentes encuestados respondió que es necesario un código ético. y el 7% de los docentes respondió que no. Los docentes que respondieron que no aducen que no es necesario porque todos los estudiantes ya son adultos.

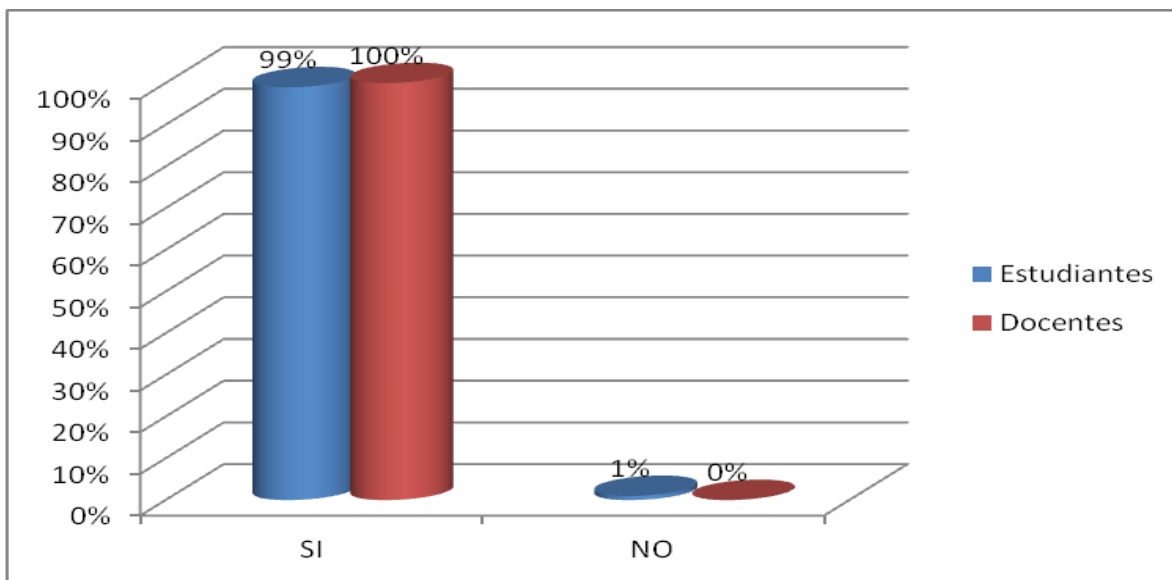


Figura 7. Incidencia ética del facilitador en el estudiante universitario.

Fuente: elaboración propia 2016

La figura No.7 muestra que el 99% de los estudiantes respondió que la ética influye en el proceso enseñanza-aprendizaje. El 1% respondió que no. Los estudiantes que respondieron que si, indican que el ejemplo del catedrático los educa de una mejor manera. Los estudiantes que contestaron que no, indican que cada quien tiene la libertad de educarse sin influencia del catedrático.

El 100% de los docentes encuestados respondió que la ética del catedrático influye en el proceso orientación-aprendizaje del estudiante universitario; debido a que los estudiantes toman como modelo al educador.

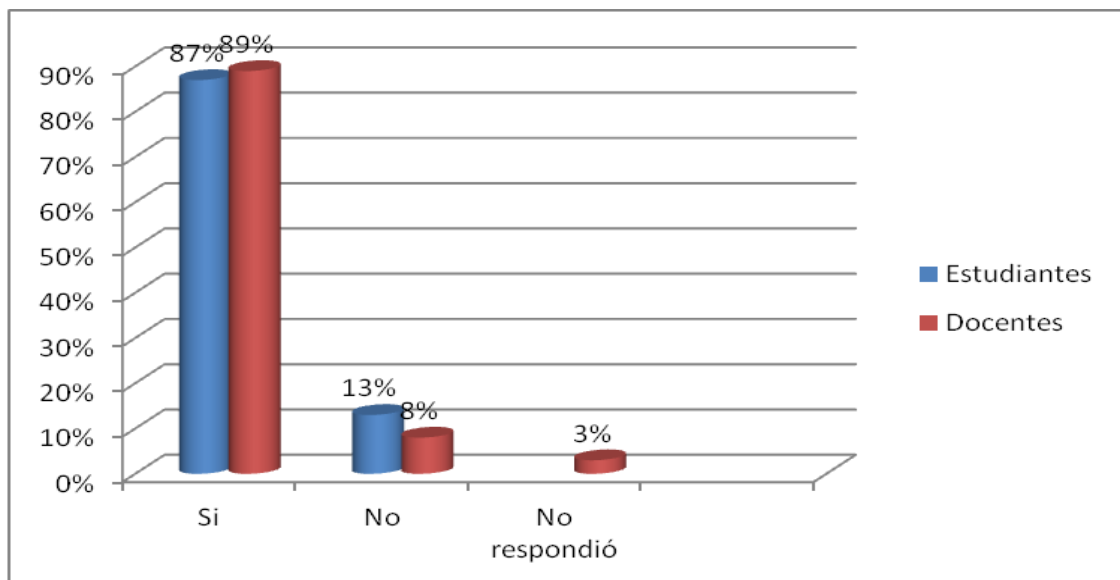


Figura 8. Identificar la ética en la asignación de notas a estudiantes.

Fuente: elaboración propia 2016

La figura No.8 muestra que un 87% de los estudiantes encuestados respondió que sí existe ética en la asignación de notas. Un 13 % de estudiantes respondió que no. Los estudiantes que respondieron que no, indican que algunos docentes no califican los exámenes y cualquier nota asignan a los estudiantes.

El 89% de los docentes afirma que si existe ética en la asignación de notas a los estudiantes, un 8 % de los docentes respondió que no y un 3% no respondió. Los docentes que respondieron que no, aducen que algunos de los compañeros docentes no califican a conciencia las tareas exigidas.

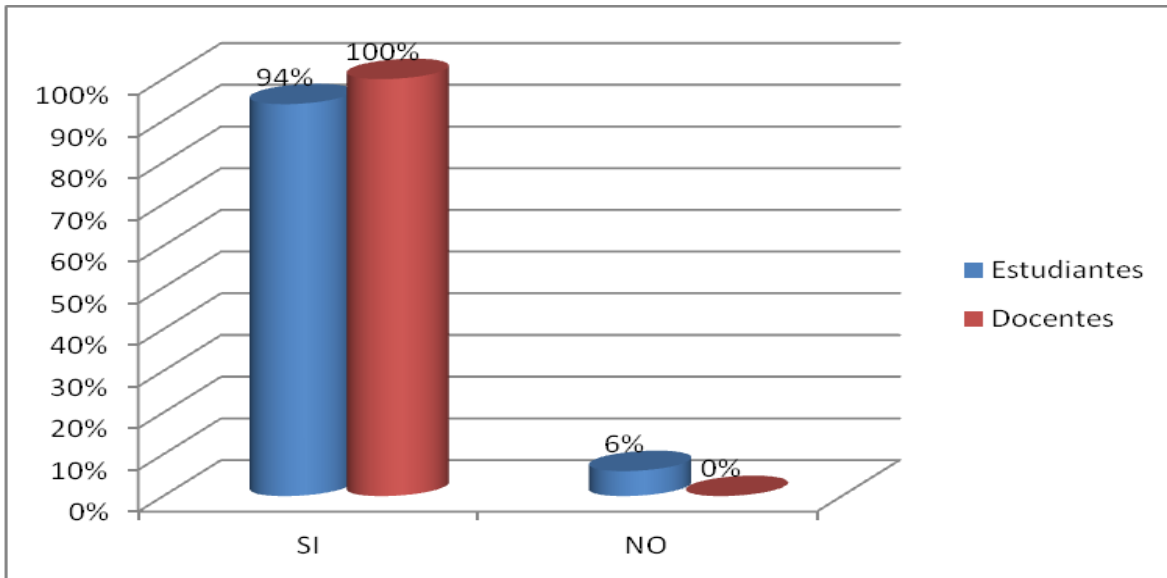


Figura 9. Verificar el respeto del docente hacia el estudiante.

Fuente: elaboración propia 2016.

La figura No.9 muestra que el 94% de los estudiantes respondió que existe el respeto de parte del docente universitario. Un 6% de los estudiantes encuestados respondió que no. Los estudiantes que respondieron que no, indican que algunos docentes hacen observaciones delicadas a los estudiantes en vez de hacerlas de manera individual.

El 100% de los docentes encuestados respondió que sí, porque es la base de todo docente universitario y es un medio de relación necesaria para poder mantener la armonía en el trabajo.

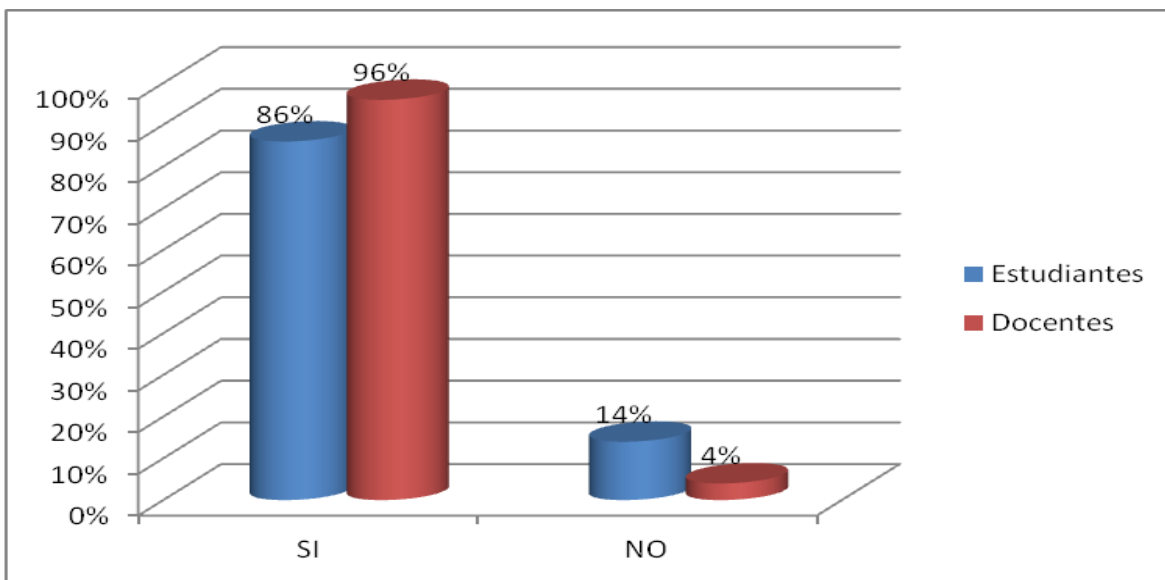


Figura 10. Existencia de justicia en la asignación de notas al estudiante.

Fuente: elaboración propia 2016.

La figura No. 10 muestra que el 86% de los estudiantes encuestados respondió que si ha existido justicia en la asignación de notas. El 14% de los estudiantes respondieron que no. Los estudiantes que respondieron que no indican que algunos de sus compañeros entregan trabajos cuyas instrucciones son para analizar, y ellos sólo los bajan del internet y tienen una nota asignada igual que la que tienen aquellos estudiantes que se han esmerado.

El 96% de los docentes encuestados respondió que sí. Un 4% de los docentes respondió que no. Los docentes que respondieron que no, indican señalando que han escuchado que otros docentes tienen preferencias en la asignación de punteos.

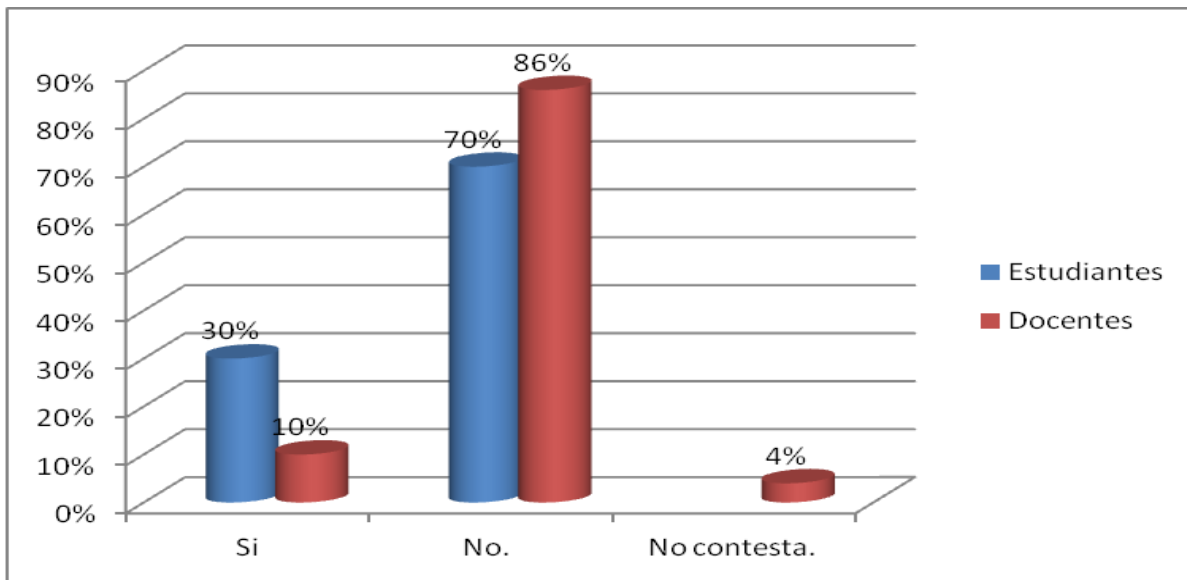


Figura 11. Exigencia de favores económicos de parte del docente.

Fuente: elaboración propia 2016.

La figura No.11 muestra que el 30% de los estudiantes respondió que algunos docentes piden favores económicos a cambio de aprobar el curso. Un 70 por ciento de los estudiantes respondió que no. Los estudiantes respondieron que si, afirman que algunos docentes han pedido dinero para hacer proyectos que no tienen nada que ver con el curso, a cambio de aprobarlo.

El 10% de los docentes encuestados respondió que sí. Un 86 % de los docentes respondió que no y un 4% de los docentes no respondió.. Los docentes que respondieron que si, indican que conocen a catedráticos que han pedido dinero argumentando la realización de una actividad y que el estudiante al aportarlo tiene oportunidad de aprobar el curso.

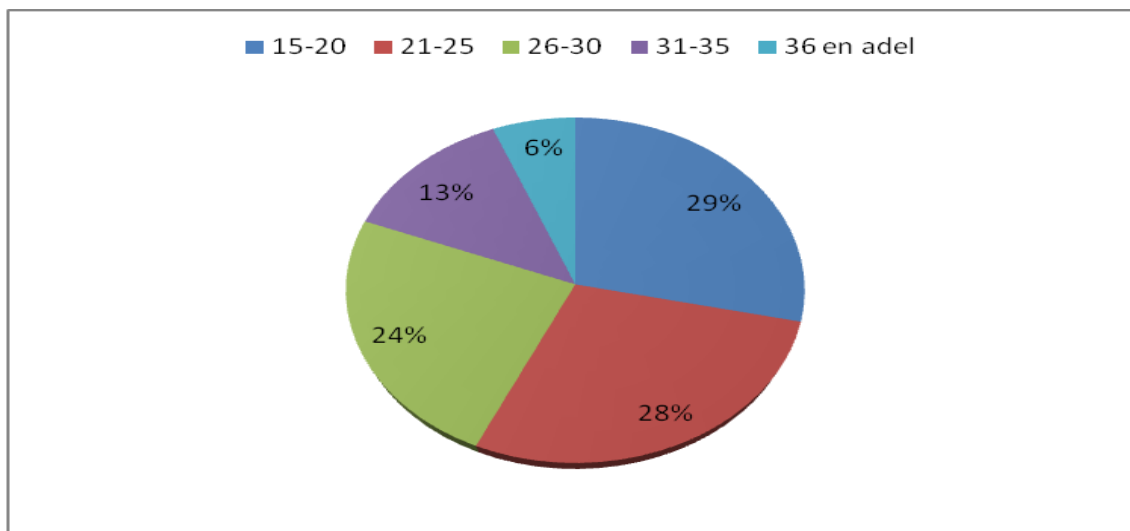


Figura 12. Edad de la población estudiada.

Fuente: elaboración propia 2016.

En la figura No.12 se puede observar que del total de estudiantes 29% están entre las edades 15 a 20 años; el 28% están entre las edades de 21 a 25 años, el 24% está entre las edades de 26 a 30 años, el 13% está entre las edades de 31 a 35 años y el 6% tiene más de 36 años.

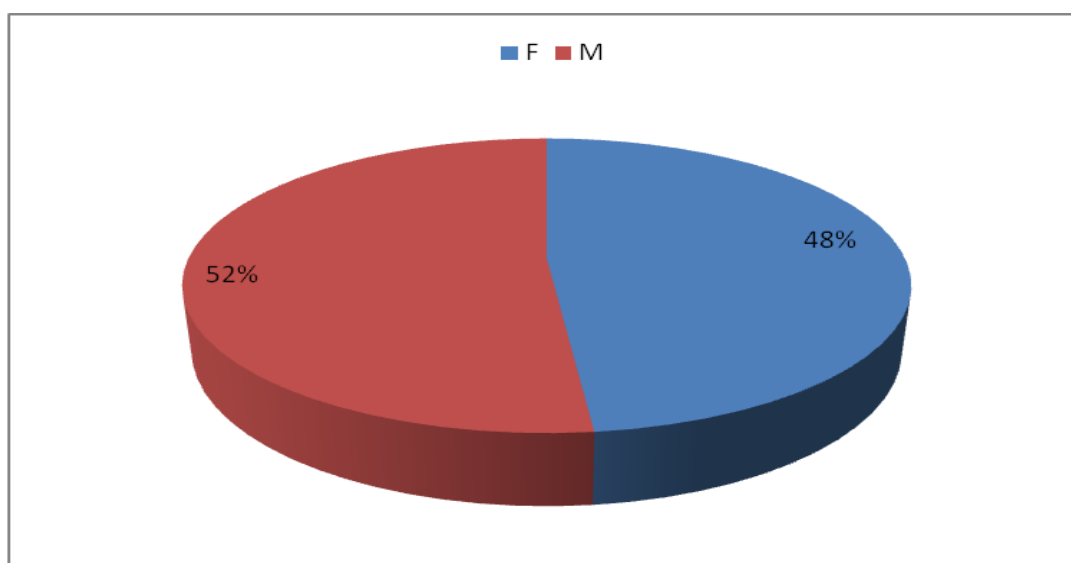


Figura 13. Sexo de la población estudiada.

Fuente: elaboración propia 2016.

La figura No.13, muestra que el 52% de los encuestados pertenece al sexo masculino y 48% al sexo femenino. Es notoria la poca diferencia porcentual entre ambos sexos.

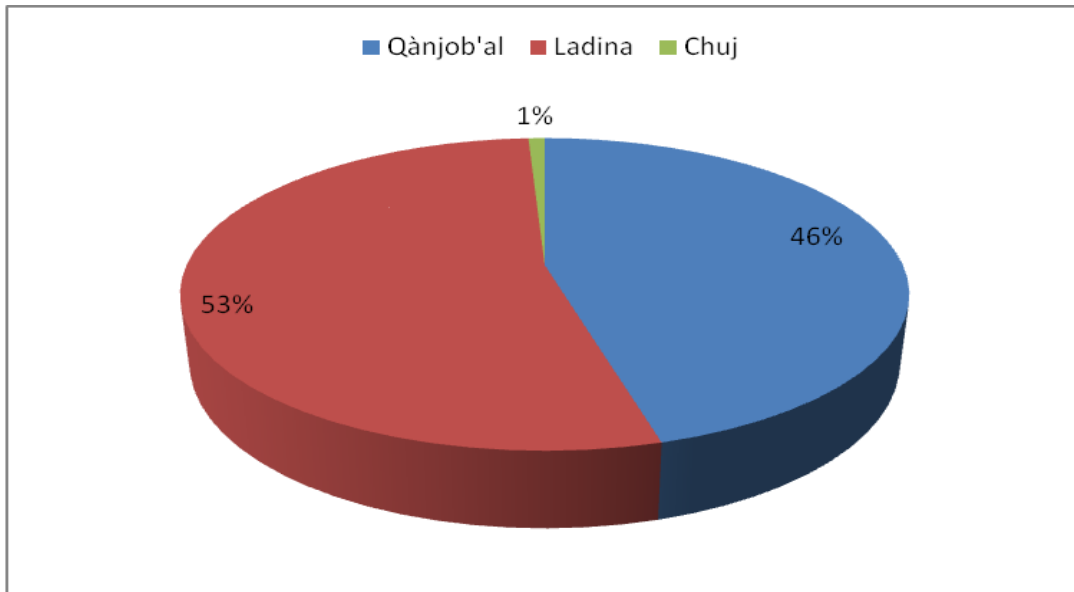


Figura 14. Cultura de la población estudiada.

Fuente: elaboración propia 2016.

La figura No.14 muestra que el 53% de la población encuestada pertenece a la cultura ladina; el 46% corresponde a la cultura maya-q'anjob'al y únicamente el 1% es de la cultura maya-chuj.

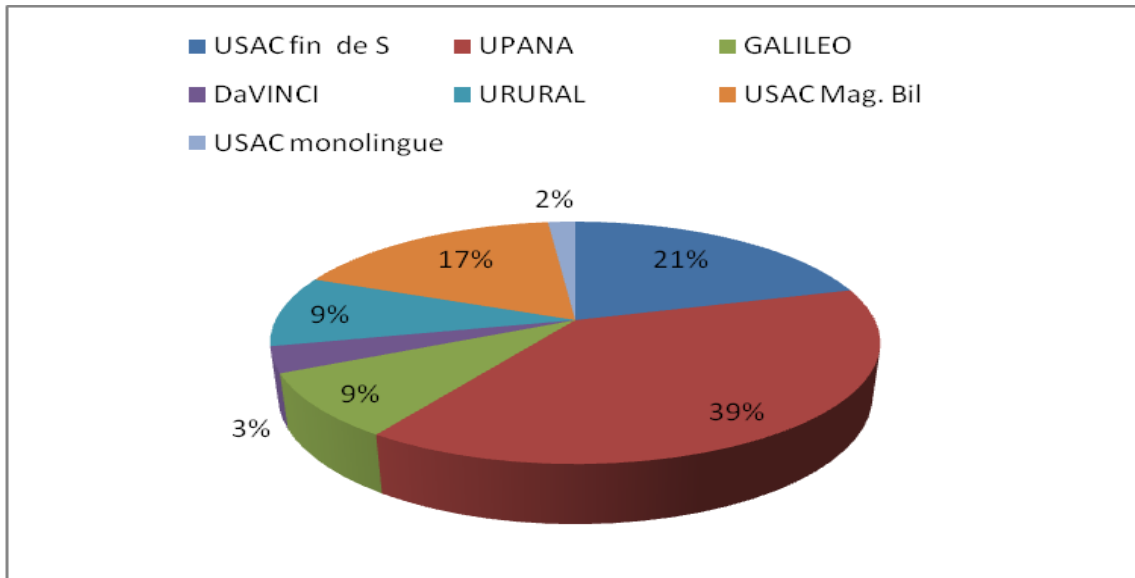


Figura 15. Universidades

Fuente: elaboración propia 2016.

La figura No.15 muestra que del total de encuestados el 39% pertenecen a la Universidad Panamericana de Guatemala; el 21% son estudiantes del plan fin de semana del Centro Universitario de Noroccidente-USAC, sede Santa Cruz Barillas; el 17% son estudiantes de magisterio bilingüe del Centro Universitario de Noroccidente-USAC, sede Santa Cruz Barillas; el 9% son estudiantes de la Universidad Rural de Guatemala; el 9% son estudiantes de la Universidad Galileo y el 3% de los estudiantes pertenecen a la Universidad Da Vinci. La Universidad panamericana es la institución que mas estudiantes tiene debido a que ofrece mayor diversidad de carreras. La Universidad San Carlos de Guatemala el plan fin de semana es la segunda institución en cuanto a número de estudiantes posee, esto debido a que es gratuita. En tercer lugar aparece la Universidad San Carlos de Guatemala, plan diario con la carrera de magisterio bilingüe intercultural.

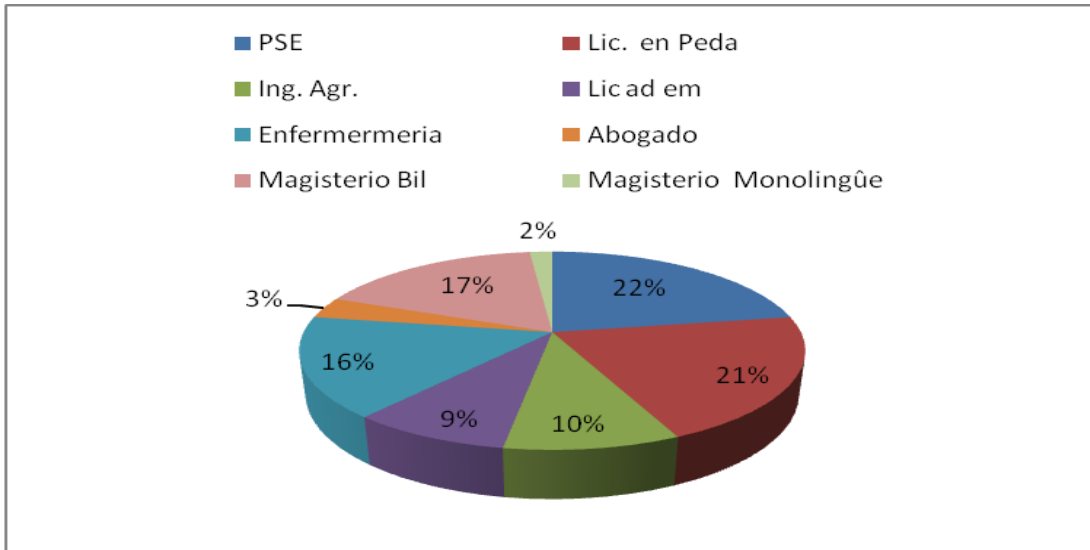


Figura 16. Carreras

Fuente: elaboración propia 2016.

La figura No.16 muestra que el 22% de los encuestados estudia Profesorado de Segunda Enseñanza; el 21% estudia licenciatura en pedagogía; el 17% estudia magisterio bilingüe; el 16% de los encuestados estudia enfermería; 10% por ciento estudia ingeniería agronómica; el 9% estudia licenciatura en administración de empresas; el 3% estudia para abogado y notario y únicamente el 2% de los encuestados estudia magisterio monolingüe.

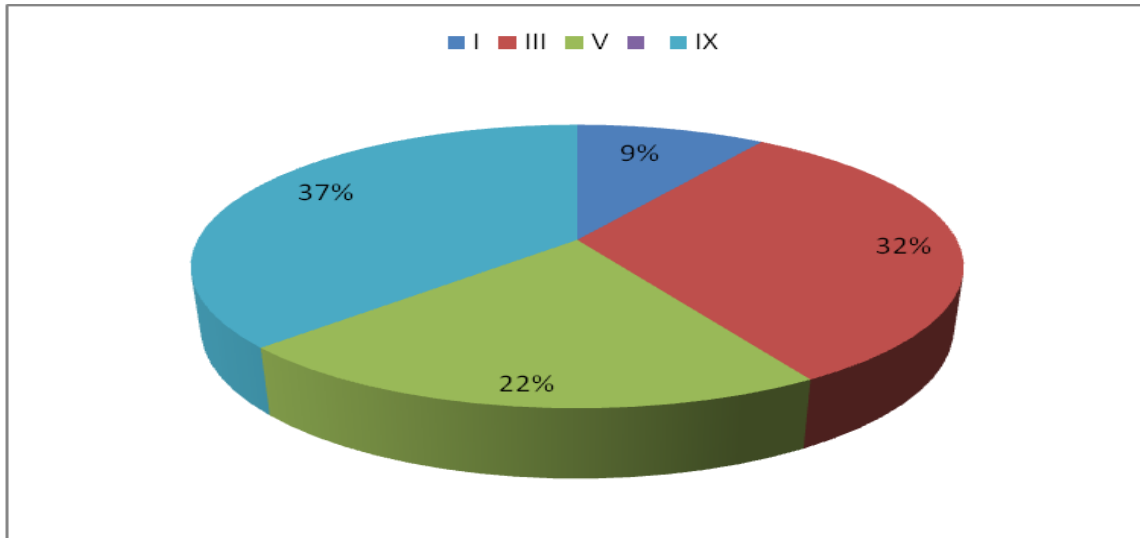


Figura 17. Semestre.

Fuente: elaboración propia 2016.

La figura No.17 muestra que el 37% de los encuestados cursa el noveno semestre; el 32% cursa el tercer semestre, 22% cursa el quinto semestre y el 9% el primer semestre. El aspecto más relevante de estos indicadores es que mientras más alto es el nivel académico más conocimiento y conciencia se tiene para señalar las virtudes o valores de la población sujeto de estudio.

12. Interpretación de resultados

Como se puede observar en la figura No.1 que aparece en los resultados obtenidos, en la que se está investigando **Escala de Valores Observados en Docentes de la Universidad**; de los 16 valores presentados a 116 estudiantes para que indicaran los que más han observado en los docentes que imparten clases en los diferentes centros universitarios; un 79% de los estudiantes contestaron que el valor que más prevalece es el respeto y ; la responsabilidad aparece en segundo lugar, 78% estudiantes indicaron este valor por encima de los restantes; en tercer lugar aparece la equidad, fue el 58% de los estudiantes que indicó este valor; en cuarto lugar aparece la integridad, 55% de estudiantes indicó que han observado este valor; la honradez aparece indicada por el 53% de estudiantes, ocupando el quinto lugar en la lista de valores; Los valores

restantes tienen menos del 50% de elección; se detallan de la siguiente manera: la tolerancia y solidaridad 48%, consideración 46%, justicia y sinceridad 41%, honestidad 37%, generosidad y discreción 34%, lealtad 21% compasión 11% y perdón 8%.

Para contrastar la investigación, en la encuesta a docentes se hizo la pregunta ¿Cómo docente posee y practica valores en su labor como catedrático de la universidad? Como muestra la figura No. 2, 100% de los encuestados responde que practica valores en la universidad.

Con base a estos datos se infiere que los valores de respeto y responsabilidad aparecen como más practicados porque son necesarios y son los que más pueden observar los estudiantes en el desempeño y relación docente-estudiante; sin embargo tener y practicar valores en la universidad es necesario e imperativo en la docencia universitaria, porque son estos valores los que dignifican la persona humana. Coll (citado por Granada Eras 2013) afirma: “Valor es un principio normativo que preside y regula el comportamiento de las personas en cualquier momento o situación” (p.12) en virtud de ello es necesaria la práctica de todos los valores pues conforman lo que se llama integridad; y según la observación hecha por los estudiantes hay muchos otros valores con un bajo porcentaje por lo que se infiere que no se practican por la mayoría de docentes. Respecto a la respuesta de los docentes el 100%, revelan que los catedráticos practican los valores en la docencia debido a que es necesario para el fortalecimiento de la moral del estudiante. Si en la universidad se practican los valores únicamente porque son necesarios significa que en cualquier momento se puede caer en un vicio. Los valores son una vivencia interior reflejada externamente en la conducta.

En la figura No.3 que aparece en los resultados obtenidos, se planteó el indicador: **Verificar la transmisión de valores en la sociedad**, muestra que el 85% de los estudiantes responde que la sociedad en que vivimos ha cambiado la forma de transmitir los valores. El 15% de los estudiantes respondió que no. Los estudiantes que respondieron que sí, dicen que poco a poco hay actividades que dejan de ser prohibidas para ellos, pero que para sus padres parecen escandalosas como lo son las redes sociales, donde pueden ver todo tipo de información

incluyendo videos pornográficos y adolescentes delinquiriendo y eso no es aceptable de acuerdo a la moral aprendida por ellos.

El 92% de los docentes encuestados respondió que sí ha cambiado la forma de transmitir los valores; y el 8% de docentes respondió que no. Los docentes argumentan que en décadas pasadas era prohibido ir al cine, se consideraba un pecado ver una película de violencia sin embargo hoy día, en casa se tiene televisión con señal por cable y toda la familia ve cine de acción, violencia, escenas televisivas deshonestas y se toma como normales.

Sin embargo los valores poco a poco pareciera que van cambiando porque lo que no es permitido en una época, lo es en otra; esto también se debe a la gran influencia cultural de otros países. Todo ser humano practica los valores con los que ha sido formado en la sociedad y cultura a la que pertenece , sin embargo los pueblos se han visto bombardeados por costumbres extranjeras y de manera gradual se han ido endoculturizando.

La figura No.4 que aparece en los resultados obtenidos, muestra que el 90% de los estudiantes encuestados respondió que los docentes universitarios tienen calidad moral. El 10% respondió que no. Los estudiantes que respondieron que no, argumentan que hay algunos docentes que tienen algunos vicios o fuera de las aulas utilizan lenguaje obsceno para comunicarse con las demás personas. Otro antivalor es la discriminación pues a veces sienten que no se les toma en cuenta por pertenecer a una cultura diferente a la mayoría de estudiantes.

El 95% de los docentes encuestados responde que sí tienen calidad moral. El 5 % respondió que no. Los docentes que respondieron que no, aducen que no todos poseen suficientes valores para laborar en el establecimiento, ellos mismos han escuchado como estudiantes se quejan de algunos catedráticos que les han calificado mal, o que en algún momento han pedido dinero para hacer proyectos, que al final no han visto resultados de esos proyectos.

La figura No.5 que aparece en resultados obtenidos, muestra que el 54% de los estudiantes respondió que tienen conocimiento sobre la existencia de un código ético en la universidad. El 46% respondió que no. El 46% de los estudiantes que respondió que no aducen que nunca han conocido el código ético de la universidad en la que estudian, algunas veces han escuchado a los catedráticos decir que hay que trabajar con ética, a la vez que hay instituciones que se rigen con normas que tienen observar tanto docentes como estudiantes pero nunca les han dicho o mostrado que la universidad donde actualmente se están preparando tiene uno.

El 20% de los docentes encuestados respondió que sí; mientras que el 80% de docentes respondió que no. Los docentes que argumentan que no, explican que nunca han visto un código ético y menos que hayan tenido que regirse bajo las normas de éste. Indican que conocen el código ético pero el que tiene la facultad a la que pertenecen o por la carrera que estudiaron.

Los códigos de ética son necesarios en los establecimientos para normar todas las actividades realizadas por los docentes con el fin de formar profesionalmente a los participantes. Algunos estudiantes únicamente tienen idea de qué es un código ético, lo cual no significa que exista en el establecimiento en el que se preparan. Al existir un código de ética en los establecimientos este funciona como un manual formal en el que aparecen los deberes y obligaciones que todo trabajador involucrado en esa institución debe cumplir fielmente. La ética va íntimamente relacionada con la Deontología. Candás Romero (2009, p.36) afirma: “la deontología es un concepto sugerido en el siglo XVIII que se refiere a la “ciencia de las obligaciones” a las obligaciones que se imponen a los miembros de un cuerpo profesional constituido, así como aquellos que se imponen una actividad profesional, un conjunto de valores morales”.

La figura No. 6 que aparece en resultados obtenidos, muestra que el 99% de la población estudiantil cree que es necesario un código ético en la universidad porque al existir este se estarían normando muchas acciones que les beneficiarían y que a la vez estarían direccionando también las acciones de los docentes. El 1% responde que no es necesario. Los estudiantes que respondieron que no, no justificaron su respuesta.

El 93% de los docentes encuestados respondió que es necesario un código ético porque de esta manera la universidad también sería una institución que además de formar profesionales cognitivamente también pueda contribuir con la formación moral de los mismos para que sean ejemplo en la sociedad y puedan no solo contribuir al adelanto intelectual y material de la sociedad si no también aportar con su comportamiento en la regeneración moral de la misma. El 7% de los docentes respondió que no. Los docentes que respondieron que no aducen que no es necesario código ético alguno, porque todos los estudiantes ya son adultos y saben lo que están haciendo por lo que si no les gusta la forma en que son tratados por algunos catedráticos pueden manifestarlo libremente, pues se están preparando para ser mejores ciudadanos y eso incluye defender los derechos que tengan donde quiera que se encuentren estudiando o trabajando.

La figura No.7 que aparece en los resultados obtenidos, muestra que el 99% de los estudiantes respondió que la ética influye en el proceso enseñanza-aprendizaje. El 1% respondió que no. Los estudiantes que respondieron que si, indican que el ejemplo del catedrático es muy importante en la formación de todo tipo de alumnos, si un maestro no tiene ética puede perjudicar a los alumnos en cualquier área, además solamente estarían formándose en relación con las actividades que tienen que realizar en el mundo material y no en la formación de valores, que tan necesaria e indispensable es en la sociedad en la que vivimos. Los estudiantes que contestaron que no, indican que cada quien tiene la libertad de educarse sin influencia del catedrático, porque desde el seno familiar se traen valores o se carece de ellos y lo que pueda hacer el catedrático en este nivel académico ya no les afecta en manera alguna.

El 100% de los docentes encuestados respondió que la ética del catedrático influye en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante universitario; debido a que los estudiantes toman como modelo al educador, no sólo en la forma en que imparte los conocimientos si no en la congruencia que tiene lo que dice con todo lo que hace. Muchos estudiantes hoy día únicamente salen con instrucción respecto a conocimientos teóricos, pero en la práctica son incapaces de responder adecuadamente porque los docentes también carecen de la congruencia necesaria para impactar y más aún si se trata de principios morales que desde la cátedra se tienen que enseñar y

ponerlos en práctica dentro de la universidad y en actividades particulares de cada uno de los docentes que se dedican a esta labor.

La figura No.8, que aparece en resultados obtenidos, muestra que un 87% de los estudiantes encuestados respondió que sí existe ética en la asignación de notas, indican que les ha costado mucho con algunos catedráticos porque pareciera que los quiere afectar pero se han dedicado día a día dando como resultado que han aprobado sus cursos con mucho esfuerzo. Un 13 % de estudiantes respondió que no. Indican que algunos docentes no califican los exámenes y cualquier nota asignan a los estudiantes, no tienen oportunidad de reclamar al docente debido al temor que tienen de que pueda tomar represalias y que no puedan aprobar el curso aún en las dos oportunidades de recuperación a la que tienen derecho. Otro argumento es que algunos docentes piden dinero para proyectos a cambio de aprobar el curso, aportan el dinero y cuando obtienen su nota final se han quedado en el curso; refieren que algunos otros docentes intencionalmente ha hecho perder a algunos estudiantes para luego pedirles dinero a cambio de aprobar los cursos lo cual les perjudica porque tienen que conseguir el dinero para aportar y además deben estudiar el curso que quizá con una buena revisión de evaluaciones ya hubieran aprobado.

El 89% de los docentes afirma que si existe ética en la asignación de notas a los estudiantes y un 8 % de los docentes respondió que no y 3% no respondió. Los docentes que respondieron que no, aducen que algunos de los compañeros docentes no califican a conciencia las tareas exigidas; según indican algunos estudiantes se han quejado con ellos señalando a algún docente de haber perjudicado a estudiantes dando como resultado que estos tengan que repetir el curso.

Todo docente es un profesional que está al servicio de los estudiantes y definitivamente no para afectarlos con el fin de lograr algún beneficio propio, al respecto el principio de beneficencia, Candás Romero, (2009, p.42) afirma: “Por esta cuestión tendría que empezar todo planteamiento de una Ética profesional, determinando a quién y para qué sirve el ejercicio de una determinada profesión, que debe ser siempre el beneficio del cliente, del usuario de cada servicio profesional”

La figura No.9 que aparece los resultados obtenidos, muestra que el 94% de los estudiantes respondió que existe el respeto de parte del docente universitario. Un 6% de los estudiantes encuestados respondió que no. Los estudiantes que respondieron que no, indican que algunos docentes hacen observaciones delicadas a los estudiantes frente a los demás, lo cual les ha ridiculizado, esta situación les ha hecho perder la autoestima y en otras ocasiones en que han tenido que hablar frente a sus compañeros les ha generado inseguridad. Los estudiantes refieren que las observaciones deberían hacerlas de manera individual.

El 100% de los docentes encuestados respondió que sí, porque como un valor asignado que todo docente universitario debe tener, a la vez indispensable para mantener la buena relación entre docente-estudiante y entre el mismo personal docente.

La figura No. 10 muestra que el 86% de los estudiantes encuestados respondió que si ha existido justicia en la asignación de notas. El 14% de los estudiantes respondieron que no. Los estudiantes que respondieron que no indican que algunos de sus compañeros entregan trabajos bajados del internet y tienen una nota asignada igual que la que tienen aquellos estudiantes que se han esmerado; aducen también que algunos de los estudiantes han pedido copia de los trabajos a sus compañeros sólo han modificado algunas partes y obtienen buenas notas. Creen que los que entregan trabajos bien elaborados deben tener las notas más altas y no los que a última hora realizan las actividades requeridas por el docente. Indican también que muchos docentes no toman en cuenta la experiencia que tiene el estudiante, pues algunos con comentarios referidos a las clases impartidas, las enriquecen y tienden a ampliar el conocimiento.

El 96% de los docentes encuestados respondió que sí. Un 4% de los docentes respondió que no. Los docentes que respondieron que no, indican que han escuchado que otros docentes tienen preferencias en la asignación de punteos, si el docente tiene amistad con estudiantes tiene tendencia a beneficiarles con una buena nota, pero si el estudiante no tiene ninguna cercanía con el docente, no tiene oportunidad de obtenerla aunque las tareas que hayan entregado estén realizadas con suficiente dedicación.

La justicia es uno de los principios éticos; está relacionado con los bienes y servicios que el profesional brinda a la sociedad y consiste básicamente en la voluntad firme y consciente de dar a cada quien conforme corresponde a sus acciones y merecimientos, de una forma apropiada, por lo que si no se actúa conforme a ella se cae en injusticia lo cual es un vicio y en consecuencia hay falta de ética.

La figura No.11 que aparece en resultados obtenidos, muestra que el 30% de los estudiantes respondió que algunos docentes piden favores económicos a cambio de aprobar el curso. Un 70 por ciento de los estudiantes respondió que no. Los estudiantes que respondieron que si, afirman que algunos docentes han pedido dinero para hacer proyectos que no tienen nada que ver con el curso, a cambio de aprobarlo. Aducen que estos proyectos deberían hacerse estrechamente relacionados con el curso asignado y tampoco se debería estar beneficiando a instituciones que no están relacionadas con la universidad. Bautista, (2001, p.41) afirma “La ética es una disciplina de conocimiento que estudia las actitudes de los hombres y las clasifica en virtudes y vicios, en acciones buenas o malas, debidas e indebidas, convenientes y nocivas, y enseña cuales son aquellas dignas de imitar”.

El 10% de los docentes encuestados respondió que sí. Un 86 % de los docentes respondió que no y un 4% de los docentes no respondió.. Los docentes que respondieron que si, indican que conocen a catedráticos que han pedido dinero argumentando la realización de una actividad extra- aula y que el estudiante al aportarlo tiene oportunidad de aprobar el curso. Según las respuestas de los docentes estas actividades planteadas muchas veces no se materializan y los mismos jóvenes comentan la desconfianza respecto al manejo del dinero.

13. Alcances y hallazgos

13.1 Alcances

La presente investigación está contemplada como mixta, porque incluye información cualitativa y cuantitativa, lo que permite estudiar la forma en que se comportan los sujetos de estudio y enumerar los aspectos relevantes de la misma; en consecuencia los alcances que se presentan son de tipo descriptivo y corresponden a **La formación en valores y la ética de Facilitadores de las universidades que funcionan en el municipio de Barillas, Huehuetenango**. Se logró determinar las principales virtudes que poseen los docentes, como también algunos vicios que practican, los cuales afectan de manera directa a los participantes, a través de una encuesta a participantes y docentes; en las que se revela la necesidad de normas para regir las actividades. En esta investigación se involucro a los participantes y docentes de las diferentes universidades del municipio de Barillas.

13.2 Hallazgos

A través del sondeo hecho a los estudiantes se descubrió que algunos docentes todavía practican el intercambio de dinero por notas aprobadas; aunque la justificación del catedrático sea para realizar algún proyecto.

Las universidades no poseen un código ético, según el alto porcentaje de alumnos y docentes encuestados así lo indican.

Con base a los resultados se infiere que algunos docentes no tienen buena formación moral y exigen favores a estudiantes, sin embargo los docentes logran este propósito porque también hay estudiantes que provocan con su irresponsabilidad. La falta de calidad moral de algunos docentes universitarios crea estudiantes con la misma falta de moral al prestarse a secundar las peticiones económicas de los docentes.

14. Fuentes de información

14.1 Primarias

La fuente de información primaria utilizada para la presente investigación ha sido la consulta bibliográfica de libros para la construcción y soporte del marco teórico; entre los más importantes están:

- a) Diccionario Enciclopédico Océano (1996). Barcelona: Grupo Océano. P. 1,728.
- b) Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México. Editorial: Mc Graw Hill. P. 613.
- c) Ruiz, R. (2007). *El Método científico y sus Etapas*. México: s.e. P. 79.
- d) Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Madrid: Ariel. P. 88.

14.2 Secundarias

Se consultaron tesis de diferentes autores para obtener información documental sobre temas relacionados. Las tesis presentadas por algunos de ellos han sido para optar al grado de licenciatura y otros para el grado de doctorado. Además se acudió al internet, teniendo cuidado de seleccionar información de fuentes confiables, con el fin de elaborar un marco conceptual de acuerdo a los requerimientos establecidos.

- a) Baustista, O. D. (2001). *La Ética en los Servidores Públicos*. México. P. 162.
- b) Cordon Aquino, M. G. (2010). *Influencia de la Televisión y la Modificación de Valores Éticos y Morales de los y las Adolescentes Comprendidos en las Edades de 13 y 14 años de un Colegio del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala*. Guatemala. P.101.

- c) Morales López, J. R. (2004). *El Aporte de los Catedráticos de Establecimientos Educativos del Nivel Medio del Sector Oficial de la Zona 13, Ciudad Capital en la Construcción de una Cultura Moral Social*. Guatemala. P. 54.
- d) Urquizú Marroquín, V. M. (2002). *La Escuela y el Fortalecimiento de los Valores Morales en el Adolescente Guatemalteco*. Guatemala. P. 61.

15. Reflexiones intermedias

El presente trabajo tiene como fin estudiar la formación moral y ética en los docentes de las universidades. Para el efecto se establecerá para el objetivo general y los objetivos específicos las siguientes reflexiones intermedias.

Los docentes de los diferentes centros universitarios del municipio de Barillas, Huehuetenango, además de la capacidad requerida para este nivel deben ser personas con calidad moral suficiente, porque desde la cátedra y con el ejemplo tienen influencia en la formación ética del alumnado. Entonces se hace necesario que practiquen sus cualidades ético- profesionales para hacer de su profesión una tarea digna y atractiva por medio de la reflexión moral para la formación adecuada del alumnado.

Los profesores de las diferentes universidades del municipio de Barillas, Huehuetenango, son el ente al que de manera inconsciente imitarán los estudiantes, por lo que se requiere de ellos actualización en el tema de valores morales para poder aplicar una ética de calidad que rijan su quehacer profesional y de esa manera enriquezcan su formación moral.

Los coordinadores de los diferentes centros universitarios que funcionan en el municipio de Barillas, Huehuetenango son los encargados de impulsar cambios para la mejora continua de la formación académica y observar la calidad moral de docentes y estudiantes.

Los coordinadores de los diferentes centros universitarios que del municipio de Barillas, Huehuetenango en su calidad de dirigentes son los indicados para proporcionar a los docentes los espacios y apoyo necesario para capacitarse sobre principios de ética profesional que responda a las necesidades de los estudiantes.

16. Conclusiones

16.1 General

La ética del catedrático universitario influye en el proceso enseñanza-aprendizaje. Las actividades docentes desempeñadas con el suficiente profesionalismo, repercuten tanto en calidad de la formación académica como en la formación profesional misma de los estudiantes, porque ellos a su vez replicarán a la sociedad la formación recibida.

16.2 Específicas

El respeto y responsabilidad son los valores que indican los estudiantes que mas observan en los docentes, sin embargo los demás valores aparecen con menos porcentaje de respuestas favorables dadas por los estudiantes, por lo que se infiere que hace falta formación en valores para mejorar la calidad ética de los docentes.

En las universidades únicamente se han preocupado por la formación académica y han descuidado la formación moral de los estudiantes. Por lo que hace falta implementar talleres con orientación en la formación de valores morales dirigidos a docentes y estudiantes de los diferentes centros universitarios; con el fin de aportar las bases teóricas para crear conciencia sobre los cambios de conducta positivos pertinentes en función de la mejora de la calidad educativa.

Las universidades carecen de un código ético para establecer los lineamientos que rijan las actividades tanto de carácter académico como moral, de los facilitadores y estudiantes que pertenecen a las diferentes carreras de las correspondientes universidades.

17. Referencias

Agulló Gimeno, S. (2010). *La Coherencia Ética en la Gestión de los Recursos Humanos: un Factor Clave para la Forja del Ethos Corporativo*. Barcelona. P. 296.

Barragán Solís, A. N. (2014). *Ética Profesional de los Estudiantes de las Licenciaturas en comunicación de la UNAM*. México. P. 252.

Baustista, O. D. (2001). *La Ética en los Servidores Públicos*. México. P. 162.

Candás Romero, J. (2009). *Ética Profesional en Biblioteconomía*. Getafe. P. 309.

Castillo Melgar, M. T. (2000). *La Ética Profesional en el Docente del Nivel Medio en el Departamento de Jutiapa*. Guatemala. P. 58.

Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Cruz Barillas (2010). Plan de Desarrollo Santa Cruz Barillas, Huehuetenango. P. 177.

Cordón Aquino, M. G. (2010). *Influencia de la Televisión y la Modificación de Valores Éticos y Morales de los y las Adolescentes Comprendidos en las Edades de 13 y 14 años de un Colegio del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala*. Guatemala. P.101.

De León Montenegro, J. G. (2012). *Aporte del Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía (EPSA), al Desarrollo de las Comunidades Atendidas por las Asociación de Cooperación*

al Desarrollo Integral de Huehuetenango (ACODIHUE), en Huehuetenango, Guatemala, Centro América. Guatemala. P. 91.

Diccionario Enciclopédico Océano (1996). Barcelona: Grupo Océano. P. 1,728.

Granada Eras, J. M. (2013). *Valores y Estilo de Vida de los Niños y Niñas del 8vo y 9no Año de Educación General Básica, Estudio realizado en el Colegio "Julio Isaac Espinosa Ochoa" de la Ciudad de Alamor, Provincia de Loja en el año Lectivo 2012-2013.* Loja, Ecuador. P. 115.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación.* Mexico. Editorial: Mc Graw Hill. P. 613.

Herrera Ramírez, M. I. (2007). *Los Valores de los Adolescentes, de sus Padres y Profesores, en Función de que el Contexto Educativo sea Monocultural o Pluricultural.* Ceuta. P. 554.

Lobato Patricio, J. (2007). *Aspectos Deontológicos y Profesionales de la Traducción Jurídica, Jurada y Judicial.* Málaga. P. 593.

Mejicanos Ramírez, M. A. (2006). *Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión.* Guatemala. P. 116.

Montuschi, L. (martes 25 de marzo de 2008). *LM_1_Etica_y_razonamiento_moral.* Obtenido de La Ética y Razonamiento Moral. Dilemas Morales y Comportamientos Éticos en las instituciones: Recuperdad de <https://www.ucema.edu.ar>. P. 39.

Morales López, J. R. (2004). *El Aporte de los Catedráticos de Establecimientos Educativos del Nivel Medio del Sector Oficial de la Zona 13, Ciudad Capital en la Construcción de una Cultura Moral Social.* Guatemala. P. 54.

- Municipalidad de Barillas. (2010). *Plan de Desarrollo Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango*. Guatemala. P. 166.
- Muñoz Velastegui, T. R. (2013). *Evaluación del Diseño Micro Curricular de la Asignatura Ética Profesional y Rediseño por Competencias; Propuesta de una Guía de Metodología del Aprendizaje Constructivista*. Guayaquil. P. 259.
- Murillo Arias, I. (2015). *La Necesidad del Estudio de los Principios Deontológicos en la Enseñanza del Derecho y su Aplicación en el Ejercicio Profesional*. Costa Rica. P. 232.
- Navarro, J., & Llorens, L. (viernes 1 de julio de 2016). *principios*. Obtenido de Seminario de Graduados. Curso 2007-2008. Ética de las profesiones: Recuperado de <http://www.graduats.org/curso2007-2008/seminario/principios.pdf>. P.7.
- Pavía González, G. D. (2009). *Los Valores y su Relación con la Asignatura de Formación Cívica y Ética*. México. D.F. P. 232.
- Penas Castro, S. (2008). *Aproximación a los Valores y Estilos de vida de los Jóvenes de 13 y 14 años de la Provincia de la Coruña*. Santiago de Compostela. P. 361.
- Pérez Cruz, I. C. (2,007). *Propuesta para la Inserción de la Cultura Ética en la Formación Del Profesional*.
- Piloña Ortis, G.A. (2008) *Guía Práctica Sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental de Campo* (7ª ed.) Guatemala. GP. Editores. P. 305.
- Rodríguez Ibáñez, M. A. (2009). *Administración de la Demanda Eléctrica. Propuesta de Tarifas Horarias*. México, DF. P. 127.

Ruiz, R. (2007). *El Método científico y sus Etapas*. México: s.e. P. 79.

Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Madrid: Ariel. P. 88.

Urquizú Marroquín, V. M. (2002). *La Escuela y el Fortalecimiento de los Valores Morales en el Adolescente Guatemalteco*. Guatemala. P. 61.

Vera García, E. J. (2,009). *El Constructivismo Aplicado en la Enseñanza del Área de Ciencias Sociales en el Grupo 8B en la Institución Ciro Mendía*. Medellín. P. 104.

18. Anexos

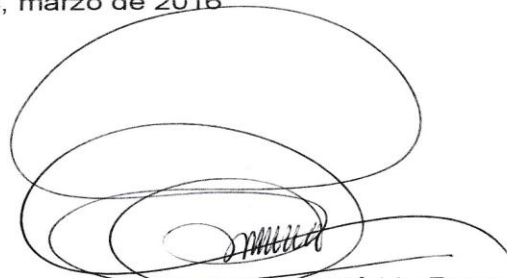
Anexo 1. Resoluciones de autorización para la aplicación de instrumentos de investigación

Resolución No.01-2016

El infrascrito coordinador de Sede Santa Cruz Barillas de la Universidad Panamericana de Guatemala, hace constar que: el Lic. Fredy Arnulfo Rivera Méndez, solicitó el permiso correspondiente para aplicar un instrumento de investigación que le permitirá recabar información acerca del tema: LA FORMACIÓN EN VALORES MORALES Y LA ÉTICA DE FACILITADORES DE LAS UNIVERSIDADES QUE FUNCIONAN EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO. Por lo que se le resuelve favorablemente para que pueda realizar la actividad de investigación el sábado 19 de marzo de 2016. El instrumento de investigación se aplicará a Docentes y a estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza y de Licenciatura en Enfermería.

Y, para remitir a donde corresponde extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta; en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango a los diecisiete días del mes de marzo de 2016

Santa Cruz Barillas, marzo de 2016



Lic. Juan Carlos Mérida Reyes
Coordinador Universidad Panamericana de
Guatemala, Sede Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Coordinador Sede Barillas

El infrascrito coordinador de Sede Santa Cruz Barillas del Centro Universitario de Nor-Occidente de la Universidad San Carlos de Guatemala, hace constar que: el Lic. Fredy Arnulfo Rivera Méndez, solicitó el permiso correspondiente para aplicar un instrumento de investigación que le permitirá recabar información acerca del tema: LA FORMACIÓN EN VALORES MORALES Y LA ÉTICA DE FACILITADORES DE LAS UNIVERSIDADES QUE FUNCIONAN EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO. Por lo que se le resuelve favorablemente para que pueda realizar la actividad de investigación el jueves 17 de marzo de 2016. El instrumento de investigación se aplicará en la carrera de Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural en jornada Plan Diario.

Y, para remitir a donde corresponde extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta; en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango a los diecisiete días del mes de marzo de 2016-03-17

Santa Cruz Barillas, marzo de 2016-03-17



Lic. Joel Antonio Cano Recinos
Coordinación Santa Cruz Barillas, Huehuetenango
Centro Universitario de Noroccidente –CUNOROC–
Universidad San Carlos de Guatemala –USAC–



Resolución No.08-2016

El infrascrito coordinador de Sede Santa Cruz Barillas del Centro Universitario de Nor-Occidente de la Universidad San Carlos de Guatemala, hace constar que: el Lic. Fredy Arnulfo Rivera Méndez, solicitó el permiso correspondiente para aplicar un instrumento de investigación que le permitirá recabar información acerca del tema: LA FORMACIÓN EN VALORES MORALES Y LA ÉTICA DE FACILITADORES DE LAS UNIVERSIDADES QUE FUNCIONAN EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO. Por lo que se le resuelve favorablemente para que pueda realizar la actividad de investigación el sábado 19 de marzo de 2016. El instrumento de investigación se aplicará en la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Y, para remitir a donde corresponde extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta; en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango a los diecisiete días del mes de marzo de 2016-2016.

Santa Cruz Barillas, marzo de 2016-2016



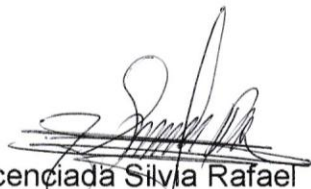
Lic. Joel Antonio Cano Recinos
Coordinación Santa Cruz Barillas, Huehuetenango
Centro Universitario de Noroccidente –CUNOROC-
Universidad San Carlos de Guatemala –USAC-

Resolución No.01-2016.

El infrascrito coordinador de Sede Santa Cruz Barillas de la Universidad Da Vinci, hace constar que: el Lic. Fredy Arnulfo Rivera Méndez, solicitó el permiso correspondiente para aplicar un instrumento de investigación que le permitirá recabar información acerca del tema: LA FORMACIÓN EN VALORES MORALES Y LA ÉTICA DE FACILITADORES DE LAS UNIVERSIDADES QUE FUNCIONAN EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO. Por lo que se le resuelve favorablemente para que pueda realizar la actividad de investigación el sábado 19 de marzo de 2016. El instrumento de investigación se aplicará a docentes y a estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales

Y, para remitir a donde corresponde extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta; en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango a los diecisiete días del mes de marzo de 2016

Santa Cruz Barillas, marzo de 2016



Licenciada Silvia Rafael
Coordinadora de la Universidad Da Vinci
Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.

19. Apéndices
Apéndice A

Propuesta

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE POST GRADOS
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ORIENTACIÓN EN ANDRAGOGIA



TÍTULO DE LA PROPUESTA

Implementar un Código Ético Docente para los Facilitadores de las Diferentes Universidades del Municipio de Barillas, Huehuetenango.

MAESTRANTE

Fredy Arnulfo Rivera Méndez

201590415

Tabla de contenidos

No.	Contenidos	
	Introducción.....	76
1.	Antecedentes del problema.....	77
2.	Justificación.....	78
3.	Objetivos.....	79
	3.1. General.....	79
	3.2. Específicos.....	79
4.	Estrategias y líneas de acción.....	79
5.	Presupuesto de inversión.....	80
6.	Conclusiones.....	81
7.	Referencias.....	81

Introducción

En la actualidad en los diferentes centros universitarios que funcionan en el municipio de Barillas, Huehuetenango: Universidad Panamericana, Universidad Rural, Universidad Da Vinci, Universidad Galileo y Universidad San Carlos de Guatemala, como consecuencia del cambio de la transmisión de valores que actualmente vive nuestra sociedad y posteriormente a haber realizado las etapas del trabajo de campo necesario para la investigación de tesis de los maestrantes, considerando que la práctica de valores morales, éticos y personales es necesaria para todo docente que labora en la universidad para brindar calidad de educación, teniendo como fin principal la adecuada formación profesional de los ciudadanos de este municipio.

Los retos de la educación superior ante la competitividad latente con otras naciones, implicó a los participantes de la carrera de Maestría en Docencia Superior con Orientación en Andragogía, realizar la investigación de campo utilizando para recabar la suficiente información una investigación de campo aplicando instrumentos de recolección de datos.

Hecho el análisis, la interpretación y discusión de datos obtenidos; para fortalecer la formación en valores de los docentes de las diferentes universidades, se propone elaborar un código ético, partiendo de la identificación de los valores más practicados en el contexto en el que se ofrecen diferentes carreras como: Profesorado de enseñanza media en pedagógica y técnicos en administración educativa, licenciatura en pedagogía y administración educativa, Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Psicológicas, Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía, Profesorado de Segunda enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, Licenciatura en Enfermería y Gestión de la Salud. Licenciatura en Administración de Empresas, y otras carreras más.

1. Antecedentes del problema

Es necesario e imperativo que los profesionales que se dedican a la formación de nuevos profesionales, además de ser transmisores de múltiples conocimientos, modelos a seguir por la juventud estudiantil; posean la capacidad moral para incidir positivamente en la formación en valores morales de los participantes del proceso educativo y, no sólo se queden en el discurso en clase que al final se torna vacío pues cae en saco roto, si no está respaldado por la calidad humana del catedrático que quedará demostrada en la adecuada planificación y preparación de cada clase, la buena disposición para impartirla, el trato respetuoso hacia los participantes, su justa concesión de créditos que reflejen tareas realizadas; de esta manera la calidad ética del facilitador repercutirá en el participante.

Los valores morales juegan un papel importante en el desarrollo de la sociedad, generalmente funcionan como ideales que se espera que todas las personas alcancen dotándolas de integridad.

Los valores morales van íntimamente ligados a la ética, en virtud de ello resulta obligatorio hablar de ética profesional en las universidades, pues el deterioro moral de algunos de sus miembros repercute en la formación moral y profesional de la población estudiantil y por ende

en la sociedad en la que estará inmerso el participante y será el producto de esa formación académica y moral que recibió de las personas encargadas de su preparación. Es importante indicar que algunos profesionales han abrazado el puesto de catedráticos universitarios más motivados por devengar un salario que por la vocación de servir, pues se evidencia en el descontento de los estudiantes respecto al comportamiento poco adecuado en el desempeño de su labor.

En consecuencia se llevó a cabo la investigación sobre la formación en valores y la ética profesional de los docentes de las universidades que funcionan en el municipio de Barillas, Huehuetenango; permitiendo el descubrimiento de los valores y antivalores practicados por algunos de ellos, hechos que resultaron de la investigación de campo, los resultados del análisis y procesamiento de la información, interpretación y discusión de los resultados obtenidos.

2. Justificación

Posteriormente a la interpretación de resultados se hace necesaria la implementación de un seminario taller con coordinadores y los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Panamericana, Universidad Rural, Universidad Galileo y Universidad Da Vinci; en el cual se abordarán actividades como socializar datos obtenidos a través del trabajo de campo realizado con el personal y alumnado de estas universidades.

El seminario taller se inicia con la disertación de los distintos valores: religiosos, familiares, morales, espirituales; la dotación de una guía de valores socializar e identificar los más practicados y descubrir los que menos se practican en el contexto, con el fin de analizar y manifestar la imperiosa necesidad de establecer normas que rijan el comportamiento de coordinadores, docentes y estudiantes de las distintas universidades; en consecuencia establecer un código ético para la observancia de estas normas, lo cual repercutirá el fortalecimiento de los valores que se practican dando como resultado una mejor convivencia, relaciones humanas adecuadas y el mejoramiento de la calidad moral de sus huéspedes actuales y de las futuras generaciones.

3. Objetivos

3.1. General

Fortalecer la formación y aplicación de valores morales de los docentes de las distintas universidades del municipio de Barillas, Huehuetenango.

3.2. Específicos

Identificar los aspectos éticos de los docentes de las universidades.

Socializar los distintos valores éticos que contribuyen al mejor desempeño de las actividades relacionadas con el quehacer docente.

Elaborar un código ético, partiendo de la identificación de los valores más practicados en el contexto.

4. Estrategias y líneas de acción desarrolladas

Tabla 9

Líneas de acción

Objetivos Específicos	Actividades	Responsables	Lugares y Fechas.
1. Identificar los aspectos éticos de los docentes de las universidades.	Estimar a través de una escala, los valores que se deben practicar en el contexto en el que funcionan las universidades	Teólogo Abraham Diéguez. Lic. Fredy Arnulfo Rivera Méndez	Sede particular de las universidades. 21 de enero. 2017

Continuación de tabla 9.

2. Socializar los distintos valores que contribuyen al mejor desempeño de las actividades relacionadas con el quehacer docente.	Disertación sobre distintos tipos de valores (religiosos, familiares, morales, espirituales)	Teólogo Abraham Diéguez. Lic. Fredy Rivera	Sede particular de las universidades. 21 de enero. 2017
3. Elaborar un código ético, partiendo de la identificación de los valores más practicados en el contexto	Seminario taller, Proporcionar una guía de valores (identificando los más practicados en el contexto) - Justicia -Respeto -Beneficencia -integridad. Implementación de una serie de capacitaciones a docentes.	Teólogo Armando Benavente. Lic. Fredy Rivera. Coordinadores de las universidades locales. Lic. Fredy Rivera	Sede particular de las universidades. 21 de enero. 2017 Sede particular de las universidades 21 de enero de 2017

Fuente: Elaboración propia 2016.

5. Presupuesto de inversión de la propuesta

Tabla 10

Costo de inversión

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
2	Conferencistas	Q 200.00	Q 400.00
1	3 horas de alquiler de cañonera	Q 100. 00	Q 300.00
200	Hojas impresas	Q 0. 25	Q 50.00
50	Refacciones	Q 10.00	Q. 500.00
TOTAL	-----	-----	Q 1,250.00

Fuente: elaboración propia 2016.

6. Conclusiones

La identificación de los aspectos éticos de los docentes fortalecerá la estima y compromiso de los mismos para la práctica de valores.

La socialización de valores éticos contribuirá a mejorar el desempeño de las actividades del quehacer docente.

La elaboración de un código ético docente establecerá los lineamientos bajo los cuales se deberán regir los catedráticos que laboran en las diferentes universidades.

7. Referencias

Pérez Cruz, I. C. (2,007). *Propuesta para la Inserción de la Cultura Ética en la Formación Del Profesional.*

Penas Castro, S. (2,008). “*Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 a 14 años en la provincia de a Coruña*”.

Rodríguez Ibáñez, N. (2008). *La sensibilización: Esencia en la formación del ser humano y cultivo del espíritu, a través de una educación holística.*

Apéndice B

Instrumentos de recolección



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CUNOROC-SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN
ANDRAGOGÍA, SECCIÓN “B”- BARILLAS, HUEHUETENANGO

Encuesta dirigida a participantes.

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información sobre **la Formación en Valores Morales y la Ética de Facilitadores de las Universidades que Funcionan en el Municipio de Barillas, Huehuetenango**, por lo que se le agradece de antemano plasmar sus respuestas en los espacios correspondientes. De esa manera usted estará brindando un aporte valioso para el mejoramiento de la educación superior de nuestro pueblo.

DATOS GENERALES

Edad _____ Sexo F M Cultura a la
que pertenece _____

Universidad donde estudia.

Carrera que estudia.

Semestre que cursa.

INSTRUCCIONES: a continuación se presentan algunas interrogantes, seguidas de las cuales aparecen las palabras “SI” “NO”. Si a su juicio la respuesta es “SI” marque una “X” sobre el espacio respectivo, si su respuesta es “NO”, deberá marcar una “X” donde corresponde y justificar el por qué de su respuesta.

1. ¿La ética del catedrático influye en el proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante universitario?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

2. ¿Los catedráticos universitarios poseen calidad moral para laborar en la universidad?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

3. ¿En las evaluaciones; el docente ha sido objetivo en la asignación de notas?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

4. ¿Las actividades exigidas en clase han sido evaluadas y corregidas de manera justa?

SI _____ NO _____ ¿ Por qué? _____

5. ¿Los catedráticos que laboran en la universidad, son éticos, en la asignación de notas obtenidas por los estudiantes?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

6. ¿El docente universitario es respetuoso en el trato personal con cada uno/a?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

7. ¿Conoce algunos docentes que han exigido favores económicos o de otra naturaleza a cambio de aprobar un curso?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

8. ¿La sociedad en la que vivimos, ha cambiado la forma de transmitir los valores?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

9. Tiene conocimiento sobre la existencia de algún código ético de la universidad?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

10. En el supuesto de que no exista código ético en la universidad. ¿Cree que es necesario uno?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

11. ¿Qué valores ha observado en los docentes de la universidad? (de la lista siguiente, elija los valores que ha observado en los docentes y anótelos en el espacio respectivo)

Compasión
Consideración
Generosidad
Perdón
Solidaridad
Honradez
Lealtad
Justicia
Sinceridad
Responsabilidad
Honestidad
Equidad
Respeto
Discreción
Tolerancia
Integridad



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CUNOROC-SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN SUPERIOR CON ORIENTACION EN
ANDRAGOGIA, SECCIÓN “B” – BARILLAS, HUEHUETENANGO.

Encuesta para docentes

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información sobre **la Formación en Valores Morales y la Ética de Facilitadores de las Universidades que Funcionan en el Municipio de Barillas, Huehuetenango**, por lo que se le agradece de antemano plasmar sus respuestas en los espacios correspondientes. De esa manera usted estará brindando un aporte valioso para el mejoramiento de la educación superior de nuestro pueblo.

Sexo. M F Universidad en la que labora _____

INSTRUCCIONES: a continuación se presentan algunas interrogantes, seguidas de las cuales aparecen las palabras “SI” “NO”. Si a su juicio la respuesta es “SI” marque una “X” sobre el espacio respectivo, si su respuesta es “NO”, deberá marcar una “X” donde corresponde y justificar el por qué de su respuesta.

1. ¿La ética del catedrático, influye en el proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante universitario?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

2. ¿Todos los docentes universitarios poseen cualidades morales, dignas de imitar?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

3. ¿En las evaluaciones; ha tenido descontentos con algunos estudiantes respecto a la asignación de notas?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

4. ¿Las actividades exigidas en clase los estudiantes han considerado que las ha evaluado y corregido de manera justa?
SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

5. ¿Cómo docente, ha escuchado a estudiantes que están en desacuerdo con la asignación de notas debido a que el catedrático quiere afectarlos?
SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

6. ¿Su relación con el estudiante siempre es de respeto y cordialidad?
SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

7. ¿Algunos docentes han faltado a la dignidad de los alumnos, exigiendo favores económicos o de otra naturaleza a cambio de aprobar un curso?
SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

8. ¿La sociedad en la que vivimos, ha cambiado la forma de transmitir los valores?
SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

9. Tiene conocimiento sobre la existencia de algún código ético de la universidad?
SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

10. En el supuesto de que no exista un código ético de la universidad. ¿Cree que es necesario uno?
SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____

11. ¿Como docente posee y practica valores en su labor como catedrático de la universidad?

SI _____ NO. _____ ¿Por qué? _____



Huehuetenango, abril 03 del 2018.

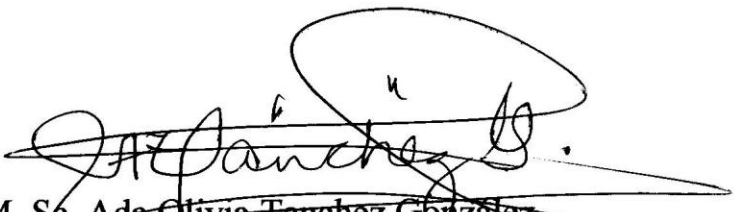
Señor Director
Departamento de Estudios de Postgrado
CUNOROC, edificio.

Respetable Señor Director:

Por éste medio me dirijo a usted, con el propósito de informarle que he concluido la asesoría del informe final de Tesis del Maestrante: Fredy Arnulfo Rivera Méndez, carné 201590415, del programa Maestría en Docencia Superior con Orientación en Andragogía, titulado: “La formación en valores morales y la ética de facilitadores de las universidades de Barillas, Huehuetenango”, Por lo tanto, dictamino la aprobación del informe final de tesis.

Por lo que, con todo respeto, solicito la impresión y publicación del citado trabajo.

Atentamente,


M. Sc. Ada Olivia Tánchez González
Asesora

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

cc. Interesado
archivo



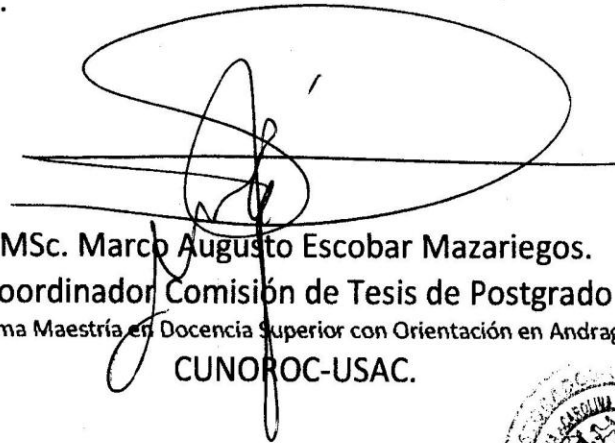
Huehuetenango, 07 de abril de 2018.

Señor Director

Departamento de Estudios de Postgrado

CUNOROC, edificio

Con base en la solicitud de impresión del Informe Final y Artículo Científico presentado por el Maestrante Fredy Arnulfo Rivera Méndez, carne No. 201590415, del Programa Maestría en Docencia Superior con Orientación en Andragogía, habiendo revisado y verificado el expediente adjunto, esta comisión SOLICITA ante esa instancia la impresión del Informe Final de Tesis y Artículo Científico.



MSc. Marco Augusto Escobar Mazariegos.
Coordinador Comisión de Tesis de Postgrado
Programa Maestría en Docencia Superior con Orientación en Andragogía
CUNOROC-USAC.

c. Interesado

archivo





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Nor Occidente
CUNOROC


AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE TESIS DE POSTGRADO

LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE (DEP-CUNOROC) DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC), en vista del dictamen favorable que antecede, suscrito por la Maestra Ada Olivia Tánchez González, asesor de tesis y del Maestro Marco Augusto Escobar Mazariegos, Coordinador de la Comisión de Tesis de la Maestría en Docencia Superior con Orientación en Andragogía, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESIS TITULADA: "LA FORMACIÓN EN VALORES MORALES Y LA ÉTICA DE FACILITADORES DE LAS UNIVERSIDADES QUE FUNCIONAN EN EL MUNICIPIO DE BARRILLAS, HUEHUETENANGO"**, presentada por el Maestrante Lic. Fredy Arnulfo Rivera Méndez, Carné 201590415, del Programa de Maestría en Docencia Superior con Orientación en Andragogía, requisito indispensable previo optar al Título de **MAGISTER SCIENTIAE EN EDUCACIÓN SUPERIOR CON ORIENTACIÓN EN ANDRAGOGÍA**.

Y, PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



M. Sc. Jorge Obispo Vásquez Mejía,
Director Depto. Postgrado
CUNOROC-USAC-HUEHUETENANGO

cc. Consejo Directivo CUNOROC
Archivo